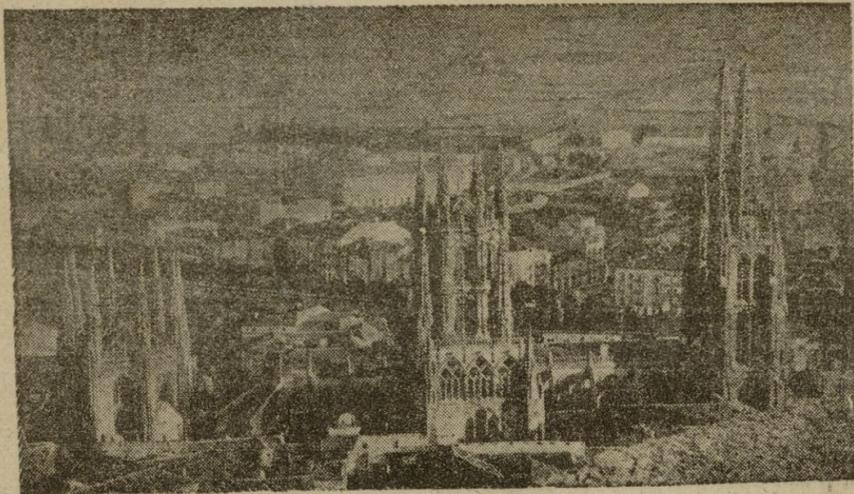


Mañana se cumple el XV Aniversario de la exaltación del CAUDILLO a la Jefatura del Estado español

TRES LUSTROS DE FECUNDA POLITICA NACIONAL Y EXTRANJERA



FRANCO ante el mundo

EL prestigio de un padre y de un jefe se mide, mayormente que por el amor y el respeto de sus súbditos, por el prestigio ganado hacia fuera, desde las puertas de su hogar, en el campo de la sociedad, y desde los lindes de las fronteras, en el campo internacional.

Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de nuestra gran Nación en su unidad de destino universal, como padre espiritual de todo el mundo hispano merece el agradecimiento de la raza, y como Jefe de Estado, el respeto, un mucho vergonzante, de todos los demás.

Sobre esas cúpulas y espadañas del joyel de piedra que es Burgos, la ciudad castellana, Franco dió, encarado con el mundo, la primera consigna de nuestra neutralidad impertérrita. Acabado el motivo de nuestra guerra de Cruzada, mostráramos nuestro propósito de restañar nuestras heridas y de vivir en paz.

«Ordeno por el presente Decreto —dado en Burgos el 4 de Septiembre de 1939— la más estricta neutralidad a los súbditos españoles con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho Público Internacional.»

Y más tarde había de decir: «La paz no depende de nuestra vocación, sino de los apetitos y de las necesidades de los otros.»

Las tremendas dificultades por qué pasamos en nuestra postguerra, las sabió Franco con sus virtudes de gran estratega de la diplomacia, con Hitler, personalmente, en Hendaya; y con el propio Führer, a través de su Ministro Serrano Suñer, en Berchtesgaden.

De Churchill, el entonces Premier inglés, es el siguiente comentario acerca de la primera entrevista: «Las ventajas, absolutamente desproporcionadas con sus fuerzas, que erigió Franco, acentuaban su intencionado propósito de que no fueran aceptadas. Las conversaciones efectuadas por medio de intérpretes duraron nueve horas. El único resultado de ellas fué un comunicado muy vago y un acuerdo para la celebración de consultas militares. «Antes de soportar de nuevo una cosa así —dijo más tarde Hitler a Mussolini en Florencia— preferiría dejarme arrancar tres o cuatro dientes.»

Sobre la de Berchtesgaden, según un informe dado recientemente por el general alemán Jodl, Serrano Suñer hacía de topo contra la presión de Ribbentrop y Hitler para que España participase en la lucha. Y el propio Churchill afirma en sus Memorias, que Serrano Suñer no hizo otra cosa, en Berchtesgaden, que extenderse sobre las dificultades económicas de la Península Ibérica.

Después de la salida del Ministerio de Serrano Suñer, se supo esto a ciencia cierta. El embajador von Sthorer contó que cierto día, al salir el Ministro español de casa de von Ribbentrop, éste se desahogó con el Embajador, expresándole en términos de viva cólera; refirió cómo mientras le explicaba a Serrano Suñer ante un mapa, la importancia de sus posibilidades, el Ministro español le interrumpió para decirle que el duque de Alba le había hecho saber que la fabricación de aviones en Inglaterra llevaba un ritmo creciente y llegaría un día en que podría superar a la producción alemana.

En parecidos términos de astuta desconfianza se había pronunciado Franco ante la petición del Almirante germano, Canaris, enviado especial de Hitler, para que España entrara en la guerra el 10 de Enero de 1941. Como el desembarco alemán en Inglaterra parecía haber quedado aplazado indefinidamente, Franco propuso una condición: En ningún caso cambiaría de actitud «hasta que Suez estuviese en poder del Eje» pues hasta entonces no tendría la seguridad de que España no habría de verse envuelta en un conflicto interminable.

Si tentados de frutos de victoria esturimos por parte de los alemanes, cuando estos parecía que la llevaban en la mano, no menos fué la tentación por el lado de Inglaterra cuando esta notificó, por telegrama del duque de Alba a nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, los generosos ofrecimientos de la rubia Albión: justas reivindicaciones españolas en el Norte de África a costa de Francia y el aplazado para poder tratar el tema de Gibraltar. Estamos decididos —reproduca el telegrama— a ayudar a España en todo: sólo pedimos que España no deje pasar por su territorio a los alemanes.

Era aquella la edad del mimo. Pero llegó la victoria sin alas. Franco había advertido a Inglaterra, con sorprendente clarividencia, del peligro, en la futura paz, de una preponderancia rusa en la victoria. Todos los españoles recordamos el texto de sus cartas al Embajador de aquella nación, Sir Samuel Hoare, de 21 de Febrero de 1943, y el Premier Churchill, en Octubre del año siguiente.

Mister Hoare, hoy Lord Templewood, habla en su contestación, esta lamentable profecía: «Después de la guerra, el poder militar más fuerte de Europa será sin disputa Gran Bretaña.»

Por su parte, Churchill afirmaba: El Gobierno de Su Majestad considera que la colaboración permanente angorrusa dentro del marco de la futura organización mundial, es esencial no sólo a sus propios intereses, sino también a la paz futura y a la prosperidad de Europa entera.

Franco, entre otras evidencias, había expresado ésta a Sir Samuel Hoare: «Si Alemania no existiera los europeos habríamos de inventarla.»

Y porque no lo entenderían así los asiáticos fué por lo que se apresuraron sus ejércitos rojos a acupar Berlín.

Por último. Sobre los problemas de la paz. Franco declaró a la United Press, el 7 de Noviembre de 1944: «Una de las causas de la guerra presente ha sido, según han reconocido estadistas de todos los países, el hecho de que los tratados de paz de 1919, se elaboraron en un ambiente de pasión por los mismos hombres que habían hecho la guerra. La lógica y el bien de la humanidad exigen que tomen parte en ellos quienes, por haber permanecido en ella, demuestren amarla y estar comprometidos con los principios en que se asienta.» —A esta recomendación contestaron las potencias con el monstruoso proceso de Nüremberg—

¡Estupenda visión de Franco en nuestra neutralidad y de impresionante previsión del futuro del mundo!

Su talento privilegiado y la cerrada unidad del pueblo que le obedece y sigue, como a padre y jefe, ha conseguido el milagro más sorprendente de nuestros tiempos: la rectificación de los grandes. San Francisco, Potsdam y la ONU, en sus reuniones de Febrero, Mayo y Diciembre de 1946 y, por fin, 31 de Marzo de 1950, marcan las sucesivas etapas de ese milagro. El fruto maduro de nuestra verdad está en las actas de aquel Consejo de Naciones. De ningún voto de amor a España, se pesa, en el transcurso de pocos años, a 38 votos, más 12 de indiferencia y solamente 10 de enemistad.

Y todo esto sin una sola claudicación vergonzosa, ni el más leve cercen de nuestra soberanía nacional.

Así es Franco, nuestro Caudillo, el amado de Dios.

Un día el Obispo de Vitoria transmitió esta impresionante mensaja: «El Santo Padre le había dicho que el Caudillo Franco es el hijo predilecto y el más querido de la Iglesia entre los Jefes de Estado del mundo.»

Valga la alabanza de la máxima sabiduría para dar serenidad a este apasionado cariño que le profesamos los españoles



Baleares

Diario de la mañana

REDACCION: DANJIC, 2
teléfonos: Redacción: 2078
Administración: 1745

Domingo, 30 Septiembre 1951
PALMA DE MALLORCA

Año XIII : - : Número 3.700
PRECIO: 70 CENTIMOS
Suscripción mensual: 15 pesetas

El Caudillo y la política cultural DEL ESTADO ESPAÑOL

LA política cultural del Estado español ha quedado atendida en los diez últimos años como nunca lo estuvo en ningún régimen. Más de ocho mil millones de pesetas ha invertido en la última década en obras dedicadas a la educación nacional, cuyos presupuestos anuales han sido cuadruplicados en diez años, durante los cuales este proceso de restauración de la cultura española ha sido estructurado por 85 leyes, 750 decretos, 20.261 órdenes ministeriales y 8.536 órdenes de la Administración Central. Entre las más importantes de las primeras, destacan por su importancia las que crean el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Consejo Nacional de Educación, la de la Ordenación de la Universidad española, la de Protección Escolar y la de Protección al Libro Español.

Normalizada la economía del país después de la guerra de liberación, el de 1940 es el primer presupuesto de la España de Franco que consigna 397.134.412,09 pesetas para el Ministerio de Educación Nacional y que aumenta progresivamente hasta 1949 en que llega a la cifra de 1.315 millones de pesetas.

Fruto de esa política es el el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, obra predilecta del Estado, creado por la Ley de 24 de noviembre de 1939, y con el cual el Estado dota a la nación de todos aquellos centros que le son necesarios para poder poner su alta cultura al nivel que precisa y que viene a zanjar en España el debatido problema mundial de mantener o no la Universidad como foco principal de investigaciones científicas. Los universitarios ven aumentadas así sus posibilidades científicas y las empresas de carácter económico y comercial tienen acceso al Patronato Juan de la Cierva, dedicado especialmente a estudiar la aplicación de los servicios teóricos de la ciencia en beneficio de la industria con lo cual se vincula la investigación a la vida española en sus aspectos cultural y económico.

Por Decretos dados en Burgos en Diciembre de 1937 y enero de 1938, el conjunto de académicos numerarios de las ocho Reales Academias, a título de senado de la cultura española, recibe el nombre de Instituto de España a través del cual el Estado orienta y dirige la alta cultura y la investigación superior.

El 29 de Julio de 1943, aparece la nueva ley universitaria cuyos principios fundamentales son fijar las funciones propias de la nueva Universidad: enseñanza de los grados académicos; conocimientos científicos y técnicos; impulso de la investigación científica; educación de la juventud; difusión de la cultura y orientación de la vida docente en el distrito universitario; acomodar las enseñanzas de la universidad a las del dogma y de la moral católica; reconocimiento por el Estado de los derechos docentes de la iglesia en materia docente y establecimiento de la enseñanza religiosa como precepto; ajustar las tareas y enseñanzas de la Universidad a los puntos programáticos del Movimiento Na-

cional. Con estos principios fundamentales la enseñanza universitaria ha dado un paso gigantesco. La acción del Estado en este aspecto comienza con las obras de reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid, de cuya importancia dan idea las siguientes cifras: en los trabajos de limpieza se sacaron 210.000 metros cúbicos de es-

combros, se han empleado siete millones de ladrillos, dos millones y medio de kilos de yeso, dos millones de kilos de cemento, mil seiscientos metros cúbicos de madera y novecientos diecisiete mil de hierro, y se han invertido siete millones doscientas mil horas de trabajo para su restauración. Después de (Continúa en la pág. 11)

Franco y los reyes naturales

Por TOMAS BORRAS

EL 1 de octubre de 1936 ocurre en Burgos un hecho calificado entre los trascendentes de nuestra Historia: España elige su rey natural. Era Burgos entonces un "pequeño rincón" a que había sido reducida la Patria, como lo fué, "pequeño rincón", en el comienzo milenario, al asumir Fernán González la empresa de ensanchar el ámbito partiendo del núcleo de la almería de Burgos. El fraccionamiento político del novecientos, corresponde al fraccionamiento político de los separatismos republicanos. La invasión sarracena, a la invasión internacional de logias, brigadas, Francia, Inglaterra, Rusia. El carácter económico y social del "pequeño rincón", asimismo paralelo: labradores y soldados. Como el Condado de Castilla la capital de la Cruzada necesitó un jefe, o sea la unidad la jerarquía, la disciplina, el genio conductor, el aglutinante, para llevar a cabo la inmensa obra que, en el milenio precedente, se llamó España entera y en 1936 ostentaba el mismo nombre.

La fisonomía del burgo de Burgos era idéntica en ambas similitudines: circunstancias; hombres con anguarina, —pas.montañas—, y casco y abarcas, —alpargatas—, royendo un coscurro de pan mientras iban con el mandoble, —fusil—, a la línea de ataque; elementos estatales embrionarios; hueste que se proveía sobre el país; unos cuantos despachos, (en lo moderno), divididos por tablas para deslindar departa-



mentos ministeriales en la común habitación, improvisándolo todo; las piedras solemnes, permanentes, enseñando al espíritu perseverancia, fidelidad a la esencia, inmortalidad, vuelta de los cielos en la rueda del Tiempo; cerco de mundo a la nación que da mundos a mundo; soledad con rezo, ciclo desnudo, alma solamente en el campo anchuroso donde la muerte aguarda las inmoltaciones que son el precio del recobrar.

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

Pasado mañana se inaugurará solemnemente el Curso en el Estudio General Luliano de Mallorca

Una obra auténticamente falangista, a la que han cooperado todos los ámbitos mallorquines, desde el agricultor hasta el intelectual

Un año desde que se iniciaron las obras, y un millón doscientas mil pesetas invertidas

Por F. Javier Jiménez

el segundo iniciado ya. Desde el momento en que los trabajos se iniciaron ha transcurrido poco más de un año. Se llevan invertidas un millón doscientas mil pesetas. Respecto a esta cantidad conviene señalar que consiguió por la iniciativa del camarada Pardo Suárez, actual Gobernador Civil y Jefe Provincial de La Coruña, con la espléndida colaboración de los agricultores mallorquines que, comprendiendo lo que la obra suponía para el nivel cultural de todos, y lo que entrañaba en significado, en símbolo, y en ambición, volcaron sobre ella su esplendor. Por otra parte, el Gobierno español ayudará asimismo y en estos momentos se está gestionando la ayuda del Ministerio de Trabajo para continuar y terminar las obras.

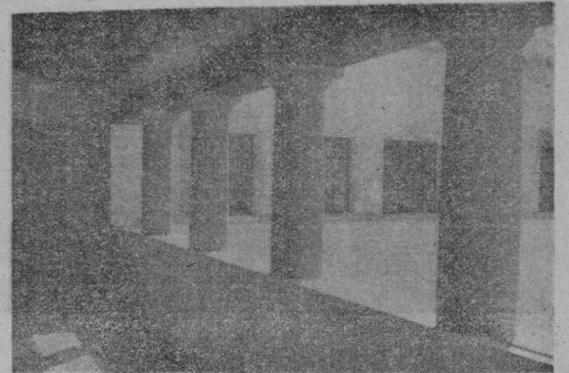
Mensualmente se recibe una aportación importante del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Barón de Benasque, destinada a mantener el Centro. La Diputación Provincial aporta asimismo 50 mil pesetas anuales para sostenerlo, y el Ayuntamiento de Palma, además de una ayuda anual todavía no determinada, se ha comprometido a pagar todos los muebles que el edificio requiere. También ayudan todos los Ayuntamientos de la Provincia, que, salvo pequeñas excepciones a las que también se captará para esta empresa, aportan una cantidad que, su suma, asciende a 70.000 pesetas anuales.

Independientemente de lo que pudiéramos llamar típicamente universitario con la calma que ahora niegan los preparativos y la enormidad de trabajos acumulados, se pondrán en marcha los Estudios de Baleares y Lulistas a través de conferencias, trabajos, investigaciones y labores de Seminario. Los alumnos de la Universidad, aparte de sus estudios, pertenecerán a uno de los Seminarios, el que más estrecho vínculo mantenga con su especialidad: Historia, Arqueología, Derecho, Economía, etc.

Interesa asimismo subrayar la estupenda colaboración de los elementos intelectuales de Mallorca, los cuales percataos de la importancia que el Estudio General Luliano ha de

tener, no han regateado su prestación colaborando eficazmente en la estructuración y encauzamiento del Estudio General asistiendo a los actos que se organizan y mediante el envío de libros para nutrir la biblioteca. A esta tarea se han sumado también editores y autores, con todo lo cual cabe esperar la pronta constitución de un envidiable conjunto de volúmenes.

Se ha dicho en pocas palabras todo lo que tenía que decirse. El resto —lo más importante— lo dicen con su elocuencia impresionante, las fotografías. En ellas están pedazos de historia mallorquina reedificada y está la ambición nuestra de siglos; y está la solución de tantos y tantos problemas de índole familiar; y está abierto el camino para los hijos de mallorquines que aspiran a estudios universitarios; y está el esfuerzo callado de más de un año de batallar contra todo; y está, en fin, la aspiración unánime de los isleños de ahora



GALERIA DEL SEGUNDO PISO

Franco y los reyes naturales

(VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR)

¿Qué diferencia había del épico Burgos de Fernán González, al Burgos épico de Franco? También en 1936 los falangistas, los alcaudados, creían en el Ausente, seguidores de una sombra augusta, pues la fe no necesita de presencias para actuar, cual los capitanes del buen Conde pusieron en una carreta un desbastado busto del caudillo jurando que hasta que él no diera la orden, ellos no retrocederían, pues no le era precisa la realidad de Fernán González, preso en León, para sostener la fidelidad jurada. Una hora de milagro envolvía la tierra perdurable; a Santiago, en ambos casos, se le invocó en caballo blanco para que combatiera por la buena causa. No había nada, salvo lo que entrega la fe. A hombros tuvieron que aunar los varones, pariguales de mil en mil años, la nave deshecha, para salvarla del naufragio en el despedazamiento y el desfiguramiento. Aquellas campañas de bronce perdurable dijeron las mismas cosas, los corazones les respondían con el mismo vitor.

A uno y otro lado de esa orilla del río de devenir la gleba y los terruñeros leales al sentido de lo permanente, de lo genuino español, buscaron entre ellos el mayor y principal para obedecer su mandato. El "pequeño rincón" sentía en las entrañas las ansias del rescate, predominio y grandeza sin límites. Castilla resonaba en las conciencias con el mandato que la hace centro del territorio y le infunde calidad y cualidad, que decide con su genio el ser de la comunidad española. F. buen Conde, el invencible, fue aclamado por la hueste, dispuesta a ir contra estos y aquéllos, contra los monarcas de particillas disolventes y contra los invasores; Franco fue aclamado por la hueste dispuesta a ir contra invasores y partidillos cesionistas, aquéllos y éstos, cuando apretó el peligro de que el 1936 se deshiciera lo que hicieron los de pelo en pecho del novecientos.

La Monarquía, en su origen, es la elección del que soberanea por méritos de su primacía demostrada, primacía de instinto, de cualidad, de brazo, de mente y de virtud. Es lo más legítimo que ha producido la auténtica democracia, cuando un soldado se ve sobre el pavés porque sus soldados y los hombres de pro compraban que priva y les encima por mayores dotes. El rey elegido, a la flama, con la sencilla elección que se deduce del reconocimiento de excelso cualidades, la sumisión del "demos" al tipo perfecto, es fusión de pueblo y caudillo, es padreamiento del hombre por la tierra. (La Patria es la tierra y la idea.) Hay en ese acto algo de liturgia genealógica. No es posible la desfiguración, la maña astuta, el falseamiento de la política. Tampoco la degeneración de la herencia, ni la caída en la rutina, que dan el cetro a quien no puede sostenerlo. Para ser el distinguido ha de pasar por el juicio de Dios de la tarea antecedente, que justifique el voto unánime. Es fácil nacer por casualidad en la cuna floridísima; imposible enmascararse de rico en hechos, si no se aducen hechos constantes y sonantes.

Gran política, memorable pasión, acierto dentro de lo humano, el de la elección de rey natural, del que conviene en cada instante de la crónica viva. Prudente le querrán cuantos son y hacen, si el año es para serenidad e ingenio; le pedirán condiciones de guerrero si el peligro quema las fronteras; siempre pondrán sus miradas en el rostro que lleve el signo de predestinación.

Quince años después de la elección de rey natural, en Burgos se comprueba la legitimidad de que el pueblo se dé a sí mismo el rey natural que necesita. Las consideraciones de partidos al estilo del diecinueve; las teorías sofisticadas de abogados de tesis constitucionales; las intrigas de cancellerías ajenas que ponen y deponen al administrador que conviene a sus planes; la adulteración de la sangre que declina de generación en generación; la torpeza de los que se creen, en el trono, intangibles aunque yerren; la falta de concordancia entre lo que puede el rey instituido por fórmula y lo que necesita el súbdito; cuando altera la magnífica institución monárquica y causa las crisis, lo salva el corte perpendicular que da en la historia la elección del rey natural. Cada Era trae su razón y su remedio; cada Era es lógico que se vea enfrentada por el que posee las condiciones precisas para afrontarla. 1936, en el "pequeño rincón" de Burgos, es un ejemplo que, en el porvenir, será memorable; no solo por las consecuencias, sino por la elección.



PUERTA PRINCIPAL

TODO cuanto se pueda decir aquí del Estudio General Luliano, se ha dicho ya en ocasiones anteriores. De sus orígenes, de su finalidad, del inmueble, de lo que es hoy y de lo que será en plazo próximo. Todo se ha dicho. Pero mucho más se merece una obra que, siendo anhelo de todos, hubiera continuado siendo un sueño sin la definitiva y contundente intervención de la Faange.

Por ello porque estamos a visperas de la apertura de curso, insistimos nuevamente. Para ello, para aportar los últimos detalles, estuvimos ayer mismo en la Jefatura Provincial del Movimiento, donde se nos facilitaron los datos que van a continuación:

La apertura, solemnisísima, del curso tendrá lugar el día 2 de octubre a las 19 horas. Asistirán nuestras primeras Autoridades, y pronunciará el Doctor Jorge Rubió y Balaguer una conferencia versando sobre el tema "La biografía de Ramón Lull y algunos de sus problemas" (El guión de la conferencia puede resumirse así: La vida coetánea y su crítica. -- Estancias y ausencias de Ramón Lull en Mallorca. -- Génova en la vida de Ramón

de Ramón Lull" y Martín de Riquer Morera que lo hará sobre "Ramón Lull en la historia literaria".

El día 5 comenzarán las clases. Hasta el momento son



ESCALERA PRINCIPAL

treintitantos los alumnos matriculados, y se espera que el número llegue hasta cuarenta



UNA SALA DE CLASE

Lull y su importancia como centro de actividad luliana. -- La muerte y el martirio.) El cursillo continuará en los días 3 y 4 de Octubre con conferencias a cargo de los Doctores Antonio Badia Margarit que versará sobre "La lengua

ta los cuales cursarán el primer año de las licenciaturas de Derecho, Filosofía y Letras. Las fotografías que acompañan a este reportaje, dan una idea de la obra realizada. Esta completamente terminada el primer ángulo del edificio, y



PATIO CENTRAL

y de antes. Aspiración que como tantas otras, quedaba en la habladuría y en el teorizar y en el soñar despiertos, hasta que tuvo que ser la Falange la que —también está, Dios— cargara sobre sus hombros la tarea de construir el Estudio General Luliano de Mallorca. Y aquí está.

Doctor MIGUEL COLOM

PULMON - CIRUGIA TORACICA

Ex-Médico Interno del Servicio de Tisiología y Cirugía Torácica del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Médico pensionado y diplomado por los Hospitales Civiles de Lyon (Francia). Diplomado por la Escuela Nacional de Tisiología, Estudio General, 21.—PALMA Consulta de 10 a 1 y convenientes

COMERCIO PRACTICO

Reforma de Letra, Ortografía, Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo, Contabilidad, Correspondencia, Idiomas, Jefe de Contabilidad, Banca.

Academia Cots

SAN FELIO, núm. 7

Colocamos a los alumnos dignos y capacitados.

CULMEN, S. A.

COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION TITULOS AMORTIZADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1951

A. G. O. - Y. L. E. - I. L. L. N. - G. L. J.

D. A. Z. - K. B. C. - L. L. K. O. - O. Y. J.

Inspector Provincial: SENORES VIDAL Y CASTELL, General Franco, 94.

Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro el 28 de Febrero de 1951.

Ramón Porta

Doctor en Medicina y Cirugía

Ha trasladado su consultorio de Cirugía a la calle Antonio Marqués Marqués, 40 Esquina Blanquerna. Teléfono 3256

(Viene de la novena pág.)
 una intensa obra de repoblación forestal, han sido terminadas las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina, Farmacia y la Nueva Escuela de Estomatología y se han construido dos pabellones destinados a viviendas de catedráticos. En total, se han invertido en estas obras 333 millones 424.593'30 pesetas.

El número de catedráticos de plantilla, que en 1936 era de 661 con una remuneración media anual de 15.228 pesetas, ha ascendido a 800 en 1949 con una remuneración de 44.720 pesetas. En el número de los titulados facultativos se registra un considerable aumento, ya que mientras en el último curso anterior a la guerra fueron expedidos 2.656, en 1948 se llegó a los 4.133 y se dotaron en las diversas Facultades 131 universitarios, mientras que en 1936 sólo lo hicieron 57. El importe de las obras realizadas en todas las universidades españolas ascien- de a 498.911.869'90 pesetas de las cuales, 92.444.196'76 corresponden a los Colegios mayores.

La enseñanza media espa-

El Caudillo y la política cultural del Estado Español

ña se rige por la Ley de 20 de septiembre de 1938, que estableció el bachillerato único de siete cursos de carácter cíclico con tendencia formativa humanística. Esta Ley ha sido completada con multitud de disposiciones reguladoras y, principalmente, por la de 31 de diciembre de 1940, que da normas sobre el régimen interno en los Institutos nacionales de enseñanza media; el Decreto de 26 de septiembre de 1941 sobre el otorgamiento de las dispensas de escolaridad y la Ley de 16 de Diciembre de 1942, que establece la enseñanza libre. El presupuesto global ordinario de la enseñanza media ha llegado a 48.281.900 pesetas, contra poco más de 12 millones que se destinaban en el presupuesto anterior a la gue-

rra. El número de alumnos matriculados en los Centros de enseñanza oficial ha aumentado hasta llegar a los 180.000 en el último curso. 1.010 Catedráticos Numerarios prestan sus servicios en estos Centros de Enseñanza media, y tienen, en la actualidad, un presupuesto de 15.400.000 pesetas para sus honorarios. En los Colegios privados dedicados a la enseñanza media han cursado estudios un total de 97.033 alumnos, de los cuales

70.479 pertenecen a Colegios religiosos.

En 1949 fueron expedidos más de 9.000 títulos de Bachiller, que supone el doble de los que se expendían antes de la guerra. Las construcciones y reformas realizadas en los institutos de Enseñanza Media alcanzan un importe total de 113.861.971 pesetas en los últimos diez años.

En lo social la situación de la Mutualidad de Catedráticos de enseñanza media creada por Orden Ministerial de 2 de Julio de 1940, es ya próspera y fecunda. Las cuotas abonadas por los profesores en su calidad de mutualistas, los derechos obviales en las matrículas del alumado y lo que produce la administración del libro escolar constituyen un fondo económico para subvenir numerosas atenciones tales como socorros a las familias de los catedráticos en el momento de su muerte, protección escolar a los huérfanos, auxilio por natalidad, subsidio en caso de enfermedad y la mejora de jubilación hasta alcanzar una cifra que equipara el retiro al sueldo en activo.

La enseñanza primaria está regida por la Ley de 17 de Julio de 1945, que tiene como principio fundamental los derechos docentes de la familia

y de la iglesia y define los del Estado de acuerdo con la encíclica Divina Illius de Pío XI, y especifica los caracteres de la educación primaria, a saber: educación religiosa católica, educación del espíritu nacional, educación social e intelectual física y orientación profesional. 3.217.023 niños integran la población escolar de España, distribuidos en 76.915 escuelas de enseñanza primaria a la que se

han destinado en los últimos diez años 680.799 924'02 pesetas, durante los cuales han sido construidos 231 nuevos edificios con un total de 73 millones de pesetas.

La enseñanza profesional y técnica tiene una asignación en el último presupuesto de 53 millones 150.840 pesetas y han sido creadas varias escuelas especiales en numerosos puntos de España. Las Bellas Artes alcanzan en 1939 un presupuesto de 29.681.120 pesetas y las cuatro Escuelas más importantes de Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla, dan un contingente de 663 alumnos en el último curso. Para adquisiciones de edificios, obras e instalaciones en estas Escuelas se han invertido 6.186.026 pesetas.

Reportaje y "foto" CIFRA

AVISO

El Ayuntamiento de Puigcerriant concede a todas aquellas personas que pueda interesarles un plazo de 30 días a partir de la fecha de este anuncio, para renovar las inscripciones de propiedad en el Cementerio Municipal.

Puigcerriant 17 de septiembre de 1951.

Motores Diesel
MATACÁS
 MARINOS
 Rosellón, 288 - Barcelona

"CONTABLE"

Lo será con facilidad, rapidez y economía, estudiando (sin necesidad de profesor, ni gastos de correspondencia) el modernísimo libro de texto "CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD" que por 35 ptas. le remitirá contra reembolso "EDITORIAL RIFOLLES".

Bravo Murillo, 29. Madrid.



AEESA
 Radio
MORANTA
 SAN MIGUEL 15

CANCIONERO CUBANO

con **ANTONIO MACHIN** en **CANCIONERO CUBANO**

DEBUT
 PROXIMO MIERCOLES



Liceo Español
 PREPARACION COMPLETA. -- AULAS ESPECIALES
 PRACTICANTES - COMADRONAS - ENFERMERAS
 Apertura curso: 3 de Octubre
 INFORMES EN SECRETARIA AV. C. SALLEN, 39 TELEFONO 1926

"AMERICA"
 COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.
 Plaz de Cánovas, 4. - Madrid.
 SEPTIEMBRE DE 1951
G. X. J. - N. I. L. - R. C. W. - M. H. K.
I. R. R. - R. C. H. - T. Y. N. - S. E. A.
 Capitales pagados por amortización hasta la fecha: 3.325.000 pts.
LA PRIMERA QUE HA PRACTICADO EN ESPAÑA EL AHORRO POR CAPITALIZACION CON SORTEO
 Representación en Palma: Marqués de Centa, 70
 (Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fechas 3 Agosto de 1949 y 10 Marzo de 1.951)

Contratistas de Obras, Propietarios
 Cubiertas garantizadas
"FRIBOLITA"
 en planchas onduladas de 2 x 0'95
 Depósito general para Baleares
JAIME BORRAS TERRAZA
 Calle Gelibert de Centellas, 22 - Teléfono 1920 - Palma de Mallorca

Ferret
Oloroso "Long Life"

Sint
GARVEY
es exquisito

Balneario de San Juan de la "Font-Santa"

CAMPOS DEL PUERTO
 Abierto los meses de Julio, Agosto y Septiembre
 Esmerado servicio de Restaurante - Cocina selecta
 Pensión completa desde 40'00 a 70'00 pesetas
 Comunicación diaria con Palma por ferrocarril, líneas de Santanyi.
 INFORMES: Administrador del Balneario de San Juan de la "Font-Santa", Campos del Puerto,
 Casa Lozano, Platería, 30 b. Teléfono 4357. - PALMA.
 Margarita Mateu, Pelaires, 12. - PALMA.
 NOTA: No se tendrán en cuenta las habitaciones reservadas durante la temporada anterior.



Deposito: Comercial Garage Segura - Tel. 1321

ADQUIERA SU CASA Y PAGUELA COMO RENTA
 Sistema de VENTAS A LARGO PLAZO y en cómodas mensualidades.
MI CASITA
 Constructores de Obras. Calle Monjas 4 1.º Palma de Mallorca
MI CASA ES CHICA, PERO ES MI CASA!



COLEGIO "LA SALLE"

que los Hermanos de las Escuelas Cristianas abrirán el 9 de Octubre próximo en Via Alemania, y que sustituirá al que hasta ahora funcionó en calle Concepción.

Comprende tres secciones:

ENSEÑANZA PRIMARIA: se da en las clases elementales y grados preparatorios.
ENSEÑANZA MEDIA: según el Cuestionario oficial del Bachillerato.
ENSEÑANZA TECNICO-COMERCIAL: para los alumnos que deseen adquirir conocimientos prácticos del Comercio, o presentarse al Peritaje Mercantil.
CATEGORIAS DE ALUMNOS: Internos, Mediopensionistas, Externos.

Academia de Estudios Mercantiles - INCA

1.º Enseñanza (desde 6 años) - Peritaje y Profesorado Mercantil - Estudios prácticos comerciales.
 Clases nocturnas: Lunes 15 Octubre. Apertura curso: Martes 2 Octubre.

La mejor obra del Régimen en Mallorca: El Puerto de Palma



Balears

El Puerto de Palma

Y a se sabe que a principio de siglo, cuando todos los niños palmeños vestíamos de marineritos, con aquellos inebables sombreros de paja, de reminiscencia colonial, lazos con el nombre de la Numancia, el paseo obligado era el de las murallas de la ciudad, todavía enhiestas, y el que llevaba hasta la "punta del muelle". Nuestra impresión de entonces, del puerto de Palma, queda trazada así en nuestra memoria. El espaldón, que pomposamente llamábamos "paseo de la Ribera", quedaba reducido a un caminito de sirga sobre un muro de contención por una de las vertientes y piedras y rocas que amontonara el mar en la otra. Por tal paseo del Puerto y por la rampa escalonada del "Pas d'en Quint" en el interior de la ciudad, alguien dijo de nosotros que los palmeños "paseábamos por encima de una pared, y subiendo y bajando unas escaleras". Luego el "Jonquet", al otro lado del muelle, con la visión quiétesca de sus molinos de viento y el cambio de su terraplén que aún hoy es como una herida que sangra. Aquello era el fortín de los pilluelos de ribera, que luchaban con nosotros, grumetes de "biscuit", a pedrada en mano o en honda, por la esplanada de Santa Catalina. Intermitente, flotaba la espesa arboladura de los pailebotos de la Compañía "La Islaña", barcos domesticados, aduaneros, que habían venido a sustituir, al correr de los siglos, a los San José y a los Virgen del Carmen de nuestros capitanes corsos. Aquellos hacían ahora nuestro exiguo comercio de cabotaje con los demás puertos nacionales, y a lo más, arribaban a Marsella o a Argel. Portaban el cargamento de los frutos de nuestra tierra y traían de afuera primeras materias para nuestra industria rudimentaria. Los de nuestros viejos marinos hacían las singladuras de Túnez, Bugía y puertos de Inglaterra, estaladas con las que retornaban de Alejandría y Alepo. Y en los espigones del muelle formaban montón las seras de corambre y trigo, las vasijas de miel, los cuarterones de tabaco de Cuba, las ramas de canela, los muebles de granadillo y las sargas de diamantes del Brasil. Y en fin, varadas en el puerto, pero con anclas profundas en el pulmón comercial y en el corazón religioso de la ciudad, permanecían entonces, ahora y siempre, las dos naves de piedra, capitanas, de los siglos XIII y XVII la Seo de Palma y la Lonja. Porque nuestros abuelos nos contaban que había habido un tiempo en que las aguas de la incomparable bahía nuestra espumaron con sus olas la línea de flotación sobre la tierra de los dos grandes colosos.

Nada más que esto, que el lejano guardián del puerto — el castillo de Bellver — el trazado de una vía de tranvías de mulas, que lo circundaba, ciega de edificaciones, a lo lejos, y un Club de Regatas cochambrosos donde los viejos lobos de mar tomaban su gin y su cazalla mientras se hacían lenguas del Almirante de los Mediterráneos, Capitán Antonio Barceló, del marino Jaime Ferrer, el naufrago de Río de Oro y de Jafuda Cresques, el judío compatriota, mago de la cartografía, nada más ha quedado en nuestra memoria de aquel puerto de juguete. Y aún así, más cala nuestro recuerdo que el calaba en sus aguas.

Durmió nuestro Puerto el sueño largo de las sirenas predilectas, que desde las ciento cincuenta ensenadas de la isla mostraban su preferencia por las de "El Terreno", "Corp Mari" y "Porto-Pi", desparezándose en su incomparable espejo verde, sin manchas de algas ni de alquitrán y chapuceando de vez en vez en las aguas sus neptunas preocupaciones, hasta que la caracola marina de lo heroico volvió a expandir su "por" por todo el ámbito nacional. Entonces cada provincia marinera de España se apresó al milagro. Volvió a escucharse aquella oración de nuestras Carabelas, que rezaban los pajes antes del yantar y que ahora dedicábamos a nuestro Rey natural: "viva, viva el rey de Castilla por mar y por tierra; quien le diere guerra que le corten la cabeza; quien no le jere amén que no le den de haber. Tabla en buena hora, que no viniere que no crama".



Y nos vino quien nos era preciso. Un ingeniero de caminos canales y "puertos", a quien nosotros, desde el primer momento, llamamos el Africano, porque traía fama de aquellos soles calientes de nuestro Protectorado. Lo vimos santiguarse en plena guerra nuestra con los veintitrés puntos de nuestra Falange y esto nos hizo confiar en él. Cogió entre sus robustos brazos nuestro pequeño puerto de juguete y lo hizo pedazos, como

quien desarticula las piezas de un mecano. Y enseguida se puso a reconstruirlo con su talento de mago de la ingeniería. Las sirenas de la ciudad, esas "deidades" de nuestra municipalidad, que las llamó José Antonio, le tentaron a coro con ofrezcimientos de altos cargos, para que abandonara, o por lo menos distrajera, su trabajo, pero Gabriel Roca Garcías, que así se llama el mago de nuestro Puerto, desoyó la tentación y siguió

impertérrito, en su despacho de la Jefatura de Obras del Puerto, componiendo, punto por punto, el sueño de los siglos. Y vamos a dar dajos y cifras. Todos le conocéis. Es de mediana edad, pues que es hombre de siglo, alto y fornido, de simpática arrebataadora y "acompañado", como buen ingeniero, en todas sus decisiones. —¿Cómo encontrastes — le preguntamos — al filo del Régimen, nuestro puerto de Palma, Gabriel?

—Contaba únicamente con tres dársenas: la interior, con calados de 4.00 metros, destinada al tráfico pesquero y al de motorveleros; y las otras dos, con calados inferiores a 6,50 metros, con muros de atraque de 6.00 metros de sonda, en cuyos muelles se desarrollaba el resto del tráfico marítimo; por consiguiente los barcos que podían maniobrar en el Puerto, forzosamente tenían que ser de reducido tonelaje, para que su calado fuese inferior a 6.00 metros.

—¿Cuál fué el primer problema que te planteó la reforma y ampliación del Puerto de Palma?

—El Puerto de Palma no tenía posibilidad de ampliación, sin construir un dique de abrigo, que por su longitud y por sus calados, su coste tenía que ser elevadísimo.

Este dique, que se ha denominado DIQUE DEL OESTE, está actualmente en construcción, consta de dos alineaciones: la primera, de 670,00 metros de longitud, atranca de la punta de San Carlos, en dirección O. E. y la segunda de 801,00 metros con orientación S. O.-N. E.; quedando a su amparo una superficie abrigada de unas 300 hectáreas en la que podrá situarse con holgura las instalaciones y servicios propios de un Puerto Militar. La defensa del dique, es de escollera, y tendrá una zona de servicio de 30.000 metros de ancho, su altura sobre el nivel del mar será de 2'20 metros y el muro de atraque, de bloques de hormigón tendrá doce metros de altura. El fondo del mar está a 25,00 metros de sonda en la mayoría de su longitud. El coste de la obra ascenderá a unos 200 millones de pesetas. Y deberá quedar terminada en el año 1961.

—¿Y al amparo de ese dique?

—Se construye el MUELLE DE RIBERA EN SAN CARLOS, cuyo muro de atraque mide 400,00 metros de longitud, 50,00 metros de ancho de su zona de servicio, y de 10,00 a 12,00 metros de calado al pie del muro de atraque. Su presupuesto es de unos quince millones de pesetas y quedará terminado el próximo año 1952. Para enlazar el Dique del Oeste con el Puerto Comercial se tiene proyectada la construcción de una carretera de 14,00 metros de ancho, que discurre por la costa y se le ha llamado vulgarmente Paseo Marítimo; se halla actualmente en construcción y su coste es de unos diez y seis millones de pesetas.

—Y para lograr la desinfección de las aguas del Torrente de la Riera, que emanaba su pestilencia, como un cordón insalubre, entre la Ciudad y Santa Catalina, hasta arribar con el perfume de los jardines de ahora; y para la erección del Club Náutico, de la Lonja y demás edificaciones para pescadores, de qué técnica y hacienda te valiste?

—Para la ejecución de las dársenas destinadas a las múltiples embarcaciones de deportes y tráfico de bahía, se dragó el Puerto en la zona donde desem boca el torrente de la Riera; gran parte de las dársenas, edificaciones construidas y varadero, están ocupadas por el Club Náutico. El importe de estas obras alcanzó la cifra de pesetas 3.469.000,00.

Para regularizar y sanear los terrenos inmediatos a la desembocadura de aquel torrente, se ganaron terrenos al mar y han sido destinados a camino de ribera, jardines e instalaciones pesqueras. Su coste es de pesetas 1.850.000,00.

Para las necesidades de la industria pesquera, se ha construido la Lonja para la contratación del pescado, con sus instalaciones anejas de cámaras frigoríficas y fábricas de hielo, habilitándose además un trozo del muelle de la Lonja, para Puerto pesquero. El coste de estas obras ascendió a 2.600.000 pesetas.

En los viejos muelles comerciales, se han construido dos tinglados para almacén de mercancías, uno en el Espigón exterior, cuyo coste ha sido de 260.000 ptas. y otro en el Espigón de la Consigna, por valor de 273.000 pesetas.

—¿Nueva obra realizada?

—Sobre el espaldón y en punto inmediato a los muelles de los vapores correos, se construyó un edificio destinado a Estación Marítima. Su coste fué de 213 mil pesetas.

—¿Qué otros de tus proyectos te ha aprobado el Gobierno?

—Están aprobados los siguientes, cuyas obras serán ejecutadas en breve, con cargo al Emprestito de 80 millones de pesetas, autorizado por Ley de 17 de julio del corriente año. Muelle adosado al último trozo del dique comercial. (Valor seis millones de pesetas). La longitud de este muelle será de 150 metros y la anchura de su zona de servicio de 45 metros; los calados al pie del muro de atraque será de 8 metros.

Prolongación del dique muelle comercial y dragado de su zona de manioera. — (37 millones de pesetas). — Consta de dos alineaciones, la primera de 78 metros de longitud, la misma dirección del muelle adosado antes citado y la segunda en dirección Norte Sur, con longitud de 417 metros; el ancho del muelle será de 50 metros y los calados al pie de los muros de atraque: será de 10 metros.

Muelles de poniente en Porto-Pi (30 millones de pesetas). — Constará de una alineación de 32 metros de longitud; formando un ángulo de 154° 50' seguirá una 2ª alineación de 217 metros de longitud; y formando con esta un ángulo de 175° se construirá una 3ª alineación de 250 metros de longitud. El testero que forma ángulo de 90° con la última alineación, tendrá una longitud de 40 metros. Por el lado interior y paralelo a la 3ª alineación, se formará otra de 232 metros de longitud, enlazándose dicha alineación con la costa por medio de una curva de 50 metros de radio. El calado al pie del muro de atraque, variará entre 8 y 12 metros. Caso de construirse estos muelles se dejará en suspenso la construcción del llamado Prolongación del dique muelle Comercial.

Y en fin, adquisición e instalación de 5 grúas eléctricas de 5 toneladas y 8 cucharas automáticas. (6 millones de pesetas).

Dos grúas eléctricas y dos cucharas automáticas en los nuevos muelles (2 millones de pesetas). Adquisición de un tren dragado constituido por un remolcador, una draga Priestman y dos gánguiles. (3 millones y medio de pesetas).

Construcción de cuatro almacenes para mercancías en los nuevos muelles. (2 millones de pesetas).

Central eléctrica e instalaciones anejas para grúas y alumbrado. (Millón y medio de pesetas).

Mejora y ampliación de las vías férreas. (Un millón de pesetas).

Abastecimiento de aguas al Puerto. (3 millones de pesetas). Muelle de pescadores en la dársena interior del Puerto. — (Millón y medio de pesetas).

—Confieso que me ha dejado un tanto mareado con tu plan de obras y tus cifras. Pero si me permites recapacitar... Creo que son 4.659.000 lo que importan las obras del Puerto ya acabadas; más el montón de millones con media montaña de "Na Burguesa", gastados en el dique del Oeste, más 80 millones que se te ha autorizado el Gobierno gastar. ¿Es así?

—Así es.

—Una pregunta, Gabriel. ¿Crees que te hubiera sido posible esta aplicación de tu ciencia y de tu magia en un ambiente político que no fuera el de nuestro Régimen?

—Tú, yo y todos los españoles conscientes sabemos que no.

—Pues, ¡Arriba España!

—¡Arriba!

Nuestra niñez de marinerito de "bicult" requirió entonces, armada de piedra, la honda, para tirársela al primer pilluelo de ribera que no alabara la obra y el nombre del gran camarada Gabriel Roca Garcías... y hubimos de desmayarla de nuestra mano junto a un seto vivo de cinco rosas rojas.

JORGE ANDREU ALCOVER

Razones de permanencia

Por ELISEO FEIJOO

UN PRIMERO de octubre, Franco hizo virar la nave de la historia. Iluminado timonel, domó las borrascas políticas sobre un mar de olas encrespadas. El pulso de Franco no se debilita en el curso de quince años de esfuerzo que no cesa. Brazo de granito, fortaleza de titán, constituye Franco el más reciente símbolo del ser humano elevado, por impulso providente, a la suprema categoría.

¿Cómo es posible —preguntan algunos— que la ley, siempre ineludible, del desgaste —extensiva a cualquier fenómeno político o social— no se haya cumplido en el caso de Francisco Franco? ¿No toca los límites de lo milagroso ese tenaz, deprimante y persistente entusiasmo que provoca la presencia de Franco ante el pueblo español? Mientras él, erguido sobre la cubierta de la nave, otea horizontes, la tripulación sigue confiada el viaje prometedor de puertos ensombrados. Esa tripulación confía ciegamente, porque sabe que la brújula, en manos de Franco, señala puerto seguro, aunque a través de la ruta haya de tener sus dimes y direses con segundos y tercetos de a bordo.

Buscando explicación a este enraizamiento inquebrantable de la persona de Franco en el alma de la colectividad que rige, se tropieza uno con cierto ensayo de Unamuno, escrito cuando el genial y desconcertante filósofo vasco rondaba los cuarenta, Don Miguel defendía entonces —y no se sabe que rectificara aquel pensamiento en el resto de sus días— la supremacía del hombre sobre la idea política. Unamuno justificaba con luminosas razones la buena táctica seguida por el pueblo español, y también por la mayoría de los pueblos, al relegar a un segundo término los programas políticos, y al detenerse en la cejosa consideración de los hombres encargados de realizarlos. A nuestros padres —viene a decir— les tenían sin cuidado todas las sutilezas ideológicas de un partido liberal o conservador, pero lo tuvieron muchísimo de asegurarse sobre la honradez y recto sentido de un Maura o de un Silveira.

El 1 de Octubre —aquel 1 de Octubre que ahora conmemoramos— sorprendió a España sin un programa político al viejo estirpe, José Antonio juventud y genio, había recogido un puñado de verdades de las que nunca pasan, arrojándolas, con tacto de buen sembrador sobre los campos eriales, de la Patria. Gracias a un prólogo riego de sangre joven, la tierra yerma sintió el golpe de la savia y el crecimiento de la semilla. Pero se pregunta uno: ¿Qué hubiera sido de aquellas verdades en el caso de falta: José Antonio, muer o sobre el surco, y sus legiones de héroes, mártires y misioneros? Volvemos a lo mismo: El hombre sobre la idea política. La idea, solo instrumento del hombre. Con la idea, aun suponiéndola oro puro para la edificación del mundo, el hombre podrá alzar templos y hospitales de oro, pero también cárceles de oro y doradas cámaras de tortura. Según el impulso de la mente, la idea es flecha que puede incidir en diversas dianas. Quien aspire a verla clavada en la diana conveniente, cuide más de la mente impulsora que de la flecha misma.

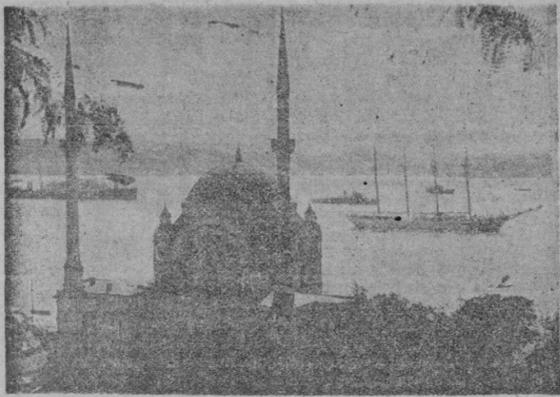
Carlisle ha sabido señalar la trascendencia del héroe en la vida de los pueblos y en el devenir de sus máximos acontecimientos. Napoleón, el corso que se metió a Europa en un puño, tuvo, indudablemente, una ideología. Pero el laberinto ideológico formado en la cabeza de Napoleón poco debía importar a los soldados que lo siguieron en sus victoriosos avatares. Para los suyos, el prestigio de Bonaparte fue algo intuitivo, sin raíz alguna en la razón articulada y fría. El genio, sencillamente, se deja sentir como en una pradera la planta olorosa.

Franco, la figura del 1 de Octubre. Héroe presentado por España. Hasta sentir la presencia de Franco, el pueblo desconfiaba de la ideología política, a fuerza de ver la idea traicionada por el hombre. Desde aquel 1 de Octubre, por encima de toda fusión ideológico-política, surgió en los españoles el presentimiento del hombre salvador de la idea. Pero no hay que insistir en establecer primacías. Afortunadamente, el hombre —el portador de valores eternos, según José Antonio— es la única vasija colocada sobre la tierra en que se funden y conjunden el continente y el contenido.

La vida de Franco queda en la historia como testimonio de la más bella intuición experimentada por los españoles de todo tiempo. Franco es una de las raras excepciones en que el genio militar se identifica con el genio político. ¿Qué se hizo de los grandes generales de la remota y próxima historia? Luego de pasar, como meteoros, por el campo de batalla sintieron los días de la paz como alusiones de ceniza. La política, casi siempre, ahogó a los genios de la guerra. Capítulos de la historia contemporánea lo confirman con est emecedora elocuencia. Sin embargo, Franco añade a las viejas glorias de Brunete, del Ebro o de Teruel, nuevos laureos recogidos en la más tremenda batalla política vivida por España desde hace cuatro siglos.

¿Cómo pudo suceder? Volvamos a Unamuno: ¿Importa más la persona que haya de aplicar los principios teóricos de la política, que no los principios mismos? Y los efectos de semejante aplicación dependen de la persona que los aplique mucho más que de los principios mismos aplicados... Por eso: Por ser el más genial y heroico de los españoles, ni Franco ha pasado, ni puede pasar. Y las ideas —las ideas de nuestro Movimiento— están garantizadas por el hombre: Francisco Franco.





Estambul.—El buque-escuela español, "Juan Sebastián Elcano", anclado a la entrada del Bósforo. En primer término la mezquita de Dolmabahché. — (Foto CIFRA Gráfica).



REDACCION: DANIEL
teléfonos: Redacción: 2077
Administración: 1745

Domingo 30 Septiembre 1951
PALMA DE MALLORCA

Año XIII : : : Número 3.700
PRECIO: 70 CENTIMOS
Suscripción mensual: 15 pesetas

Consejo de Ministros

Programa de la visita oficial del Presidente de la República filipina

Madrid 29. — En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Programa de la visita oficial a España del Presidente de la República de Filipinas. — Decreto por el que se nombra la misión para recibir y acompañar a Su Excelencia el señor Elpidio Quirino, Presidente de la República de Filipinas en su visita a España. — Decreto sobre inspección de Cajas Espectrales. — Expedientes de trámite. Recurso de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre las conferencias internacionales de Ottawa y San Francisco. — Decreto por el que se nombra Ministro de España en Montevideo al plenipotenciario con Carlos Canal y Gómez Imaz, Marqués de Saavedra. — Decreto por el que se modifican los artículos 8 y 10 del de 24 de octubre de 1917, relativos a los exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática. — Decretos de ascensos del personal diplomático. — Decretos de concesión de grandes cruces de Isabel la Católica y Mérito Civil con ocasión de la Fiesta del Caudillo.

EJERCITO. — Decreto por el que se nombra Jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, al Teniente General don Saturnino González-Badía Rubio. — Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Emilio Esteban Infantes. — Decretos por los que se transmite a don Ildefonso Blanco Moreno y doña Pilar Lázaro Minguéz, doña Niceta García Valona y don Antonio Fernández Rodríguez, las pensiones causadas por Angel Blanco Lázaro, Enrique Sáiz Gómez y Eladio García Fernández, respectivamente. — Decreto por el que se deroga otro anterior, que autoriza el cambio de Armas a los Caballeros Cadetes de la Academia General Militar. — Decreto por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de dicha Arma don Francisco Marinas Callejo. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley declarando a extinguir la Escuela Complementaria. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aptitud para el ascenso de Oficiales Generales. — Decreto por el que se fijan normas para postergación de los Jefes y Oficiales del Ejército. — Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se modifica un artículo del Reglamento del Patronato de Casas para el personal de la Armada. — Información sobre ventas de material inútil. — Pases a la Escala Complementaria. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto orgánico de la Cámara Judicial. — Decretos sobre convalidación de la sucesión en los títulos de Marqués de los Ríos a favor de don Joaquín Sangrán y González; Marqués de la Podriga a favor de doña Angeles Canedo y Longoria; Marqués de Torre-Soto de Briviesca a favor de don Pedro Nolascó González Corchón; Conde de Aguilár a favor de don Porge Parlaud e Ibarra; Conde de Villanueva de la Barca a favor de don Jaime Portillo y Bermejo y Barón de Torre Cardela a favor de don Jaime Portillo y Bermejo y Barón de Torre Cardela a favor de don Juan Bautista Salvador y Pérez Hernández. — Decreto por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos a don Andrés Basanta Silva. — Decreto por el que se designa Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo a don Luis Velloso. (Continúa en sexta pág.)

¡ALEGRE ESA CASA!



BUEN EMPLEO
—¿Para qué te sirve este viejo inútil?
—Sí, sirve; en la mesa es el que prueba las setas



RESIGNACION
—Lo siento, señor abogado; pero no haga usted nada por mí. Acabo de alquilar mi piso al jefe de la prisión.
(De "Noir et Blanc")



¡ATACADORES!
—Sigo creyendo que para esta clase de golpes es más práctico venir sólo con pistola.

España vence a la Selección europea en hockey sobre patines 6-4

A la 1'20 de la madrugada finalizó el encuentro de Hockey sobre ruedas disputado anoche en el Pabellón del Deporte de Barcelona Selección de Europa. La victoria entre la Selección española y la correspondió nuevamente a España por el tanteo de 6-4.

El primer tiempo finalizó con un clarísimo 5-1 favorable a España en el segundo tiempo, como consecuencia de una mayor profundidad en el ataque de la selección europea.

No se registró el lleno en el Pabellón del Deporte, pero sí una gran entrada.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

España. — Soteras; Serra, Ortnell, Trias y Más.

S. Europea. — Gonzalo (Francia), Schieff (Francia); Bertuchi (Italia), Lebati (Italia), Ferkloet (Suecia), Morney II (Suiza).

El partido se disputó en homenaje al ex seleccionador nacional J. A. Samarans.

El "Alicante" empata en Madrid

P'us Ultra, 1 - Alicante, 1

Madrid 29.—El Alicante ha empatado con el Plus Ultra a un tanto en partido de segunda división de Liga jugado esta tarde en el campo de Chamartín.

El encuentro fueroso y aburrido y fallaron las dos líneas delanteras.—Alfil.

EN LA REBELION ARGENTINA sólo participaron militares descontentos

Reina la tranquilidad, y el orden público no fué amenazado en ningún momento

Los cabecillas se refugian en Uruguay

Buenos Aires, 29. — Los diarios de la mañana están apareciendo con toda normalidad hoy sábado, si bien la mayor parte de los editados en lengua extranjera no se han publicado, porque el personal de sus talleres, que se sumó a la huelga general que finalizó a medianoche, no tuvo tiempo de imprimirlos. — Efe.

MEDALLA DEL TRABAJO a D. Miguel Pallicer Pons

Inspector de la Transmediterránea

Le fué impuesta, en emotivo acto, por nuestra primera autoridad militar



Ayer al mediodía tuvo lugar en los talleres de la Compañía Transmediterránea, el acto de imposición de la Medalla del Trabajo al Inspector de la misma don Miguel Pallicer Pons.

La presidencia estaba formada por el Capitán General señor Sáenz de Buruaga; Comandante General de la B. N. de Baleares, señor Génova; el Alcalde de Palma señor Coll Fuster; Presidente de la Audiencia, señor Fernández de Castro; Delegado del Trabajo, señor Angolotti Cárdenas; Magistrado del Trabajo, señor Gil Blanco; Presidente de la Diputación, señor Salas; señor Llabrés, en representación del Gobernador Civil; Subjefe Provincial del Movimiento, camarada Gerardo M.º Thomás; Secretario General de la Compañía y Procurador en Cortes, señor Canals, y el homenajado, señor Pallicer Pons.

Asistieron altos Consejeros e Inspectores de la Compañía.

En la amplia nave se reunieron también los demás jefes y personal de la Transmediterránea.

Habló en primer lugar en nombre de sus compañeros, el obrero José Valero.

Buenos Aires 29. — Los funcionarios del gobierno han manifestado que la rebelión no alcanzó grandes proporciones, participando solamente en ella un grupo de militares descontentos.

Buenos Aires 29. — El Ministro del Interior, Angel Borghesi, ha declarado a los periodistas que el orden había quedado restablecido en todo el país y que las elecciones del 11 de Noviembre se celebrarán en dicha fecha.

Montevideo 29. — Vicente Baroja, jefe de la base aeronaval de Punta Indía y uno de los cabecillas de la frustrada rebelión, ha manifestado hoy, que al volar sobre el centro de Buenos Aires, lanzando octavillas con el manifiesto de los revolucionarios, se dio cuenta de que "algo iba mal".

Baroja, tras cruzar el río La Plata buscando refugio en territorio uruguayo, ha declarado que el plan revolucionario había sido cuidadosamente elaborado. "En teoría — dijo — no podía fallar nada."

TODO NORMAL
Buenos Aires, 29. — La capital de Buenos Aires presenta hoy un aspecto normal. Todo el mundo se ha reintegrado a sus actividades. (Efe.)

MUERTO Y 4 HERIDOS
Buenos Aires, 29. — El General retirado Arturo Rawson ha dirigido una carta al Ministerio ar-

gentino del Ejército, en la que afirma que no tiene relación alguna con el movimiento militar estallado ayer en la nación, informa la prensa bonaerense de esta mañana.

Se agrega que Rawson se encuentra en su domicilio. A un muerto y cuatro heridos hace ascender el diario "El Laborista" el número de bajas habidas. —Efe.

DIMITE EL MINISTRO DE MARINA
Buenos Aires, 29. — Ha dimitido el ministro argentino de Marina, Almirante Enrique García. Ha sido sustituido inmediatamente por el Capitán de Navío Anibal Olivieri, que ha jurado el cargo.

El Ministro dimisionario ha señalado que su dimisión no está relacionada con el Movimiento antiperonista soñado ayer. —Efe.

INCOMUNICADO
Buenos Aires, 29. — El General Benjamín Menéndez, jefe de la intendencia militar del viernes, sigue incomunicado en unión de otros trece oficiales de la Academia Militar de esta ciudad.

Ya han empezado los preparativos para la celebración de los Consejos de Guerra contra los culpables.

El General Menéndez, puede ser condenado a la última pena, con arreglo al decreto que proclamaba el estado de guerra. Por otra parte, el Congreso argentino ha aprobado una propuesta proponiendo conceder al Gobierno Perón autorización para revisar, en un plazo de 180 días, la hoja de servicios de todos los oficiales de las fuerzas armadas argentinas, retirando, desistiendo o ascendiendo, a los que estime necesario. —Efe.

TRANSFUSION DE SANGRE A LA ESPOSA DE PERON

Buenos Aires, 29. — Doña Eva Duarte de Perón deberá sufrir una nueva transfusión de sangre, según dice el comunicado médico.

La esposa del Presidente está muy afectada por los acontecimientos del pasado viernes y su cura exigirá un prolongado reposo. —Efe.

El título de Periodista de Honor

Lo ha concedido la Dirección General de Prensa a los señores López Becerra y García

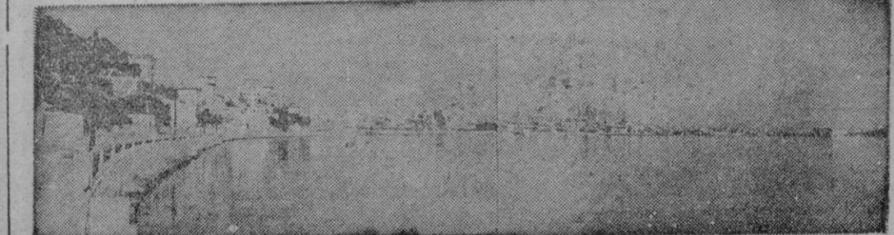
La Dirección General de Prensa ha acordado conceder a don Aureliano López Becerra, Director del diario "La Gaceta del Norte" de Bilbao, el título de Periodista de Honor lo mismo que a don Alfredo García y García, Director del diario "El Comercio" de Gijón. Con esto quiere premiar el citado alto Organismo los extraordinarios méritos y servicios que concurren en ambos distinguidos colegas al cumplir sus cincuenta años de vida profesional, sus bodas de oro con el periodismo.

BIOGRAFIA DE D. AURELIANO LOPEZ BECERRA

Uno de los patriarcas del periodismo español actual con medio siglo de profesionalidad activa es el Director de "La Gaceta del Norte", de Bilbao, don Aureliano López Becerra, que nació en Irún el 28 de octubre de 1880 y que ha hecho popular el pseudónimo de "Desperdicios" sobre todo en las críticas taurinas. Abogado de prestigio dejó a un lado su carrera universitaria para seguir la senda de los grandes periodistas en cuya profesión militante, siempre al servicio de Dios y de España demostró ser un paladín esforzado. Durante la presidencia de don José Canalejas fue condenado a dos años de prisión por supuestas injurias a este político, y durante la República fue procesado hasta ocho veces por no prestarse a servir a aquel régimen. Don Aureliano López Becerra pertenece a la redacción del periódico bilbaíno desde el 11 de octubre de 1901 y desde pocos años después

ejerce el cargo de director. Trabajador de acrisolada honestidad profesional a propuesta de la antigua Vicesecretaría de Educación Popular, le fué concedida la Medalla de Plata de primera clase al Mérito en el Trabajo, por Orden Ministerial del 15 de junio de 1942. (Continúa en sexta página)

LA MEJOR OBRA DEL REGIMEN EN MALLORCA



Lea en el suplemento dedicado a la histórica fecha de la Exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, este interesante reportaje de nuestro Director, Jorge Andreu Alcover

ayer en la ciudad

CORREO INTERIOR

OTRA VEZ LAS MULTAS ESAS.— «El procedimiento del «camuflaje» para que resultara de una eficacia tremenda. Además, me parece, incluso, de perlas, el procedimiento. Porque la amenaza potencial de una multa, que puede sobrevenir en cualquier momento y desde hace mucho tiempo, sufre y padece nuestra ciudad.

Bastaría acelerar el cobro de la multa, procurando que se hiciera efectiva el día siguiente de haberse cometido la infracción para que corren sus propios hijos, viajeros irresponsables en aquel momento, debería el guardia de turno, además de imponer la multa, obligar a desmontar al conductor y regresar a pie a su domicilio con su «prole».

Y, sobre todo, hay que tomar medidas energéticas en contra de ciertos aspectos de esta anarquía. Por ejemplo: cuando son tres los que... «viajan» en una sola moto, deberían pagar cinco duros cada uno.

Cuando es un padre el que cree tener derecho a transportar a toda su familia también en una moto, desentendiéndose del peligro que corren sus propios hijos, viajeros irresponsables en aquel momento, debería el guardia de turno, además de imponer la multa, obligar a desmontar al conductor y regresar a pie a su domicilio con su «prole».

Y no habíamos de las bicicletas. Si los guardias quisieran hacerse pronto un chalet en el mejor sitio de Mallorca, con el importe de los tantos por ciento de las multas podrían elegir varios sitios estratégicos y se hartarían de amontonar pesetas. Porque el ciclista es un individuo que cree tener derecho a circular por donde le da la gana. Para él no existen direcciones prohibidas, ni velocidades mínimas, ni aceras, ni nada. Y como que no es posible tomarles el número de matrícula hay que combatirlos con saña y sin desmayo para que aprendan a entrar en vereda. E incluso llegar a confiscar las bicicletas a los reincidentes. Todo esto sin hablar del jarro, que muy pocos llevan, ni del timbre, que no funciona a veces, ni de los frenos en mal estado... etc. etc.

Bien están las multas y hasta el «camuflaje». Pero, que se active el cobro. Porque los conductores de vehículos que tienen un acertado sentido de la disciplina —que los hay— deben poseer medios suficientes para defenderse contra posibles extralimitaciones.»

LA VENTA DEL TOBOSO

LA CASA QUE USTED NO OLVIDARA NUNCA POR SUS EXQUISITAS TAPAS, VISITELA Y SE CONVENCERA.

GENERAL BARCELÓ, 14 y 16. (Antes Carré d'és VI).

Cronica de Sociedad

Necrológicas

En la ciudad de Inca, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica don Gabriel Cortés Miró, industrial y propietario.

El finado por su simpatía y don de gentes, fué siempre muy apreciado por cuantos se honraron con su amistad, por lo que su muerte será muy sentida por sus numerosas relaciones.

A su afligida esposa doña María Fuster, hijas Teresa y Margarita y demás familiares enviamos la expresión de nuestra mayor condolencia.

Ha fallecido en Valencia el pasado día 9 de septiembre, a los 78 años, doña Isabel Teruel Redondo, esposa del Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Casanova Tornero.

Reciban sus hijos, don José Casanova Teruel industrial, doña Carmen Casanova, doña Pilar Casanova y sus hijos políticos don Luis Massanet, propietario y don Miguel Bennazar, Co-Director de la Disciba, residentes en ésta, nuestro más sentido pésame.

Fiesta familiar
Ayer tarde, con motivo de la fiesta onomástica de nuestro estimado compañero de Redacción Miguel Vidal Seguí (Rat), celebróse en su domicilio una fiesta a la que concurrieron buen número de familiares y amigos, artistas, deportistas, y cuantos escribimos en este periódico.

Pedro Deyá interpretó al piano diversas composiciones, Juanito Coll cantó y tocó la guitarra, Juan José Ginés cantó asimismo diversas canciones, e incluso «Sideral» recitó unas poesías.

Mercedes Luis de Vidal hizo los honores a todos los invitados, a los que obsequió y atendió con su gentileza y simpatía habituales.

Bodas

Ayer en la parroquia de Santa Cruz, se unieron en santo matrimonio el joven industrial don Miguel Bujosa Rigo y la distinguida señorita Antonia Mir Pujol.

El acto tuvo lugar en el altar mayor que estaba bellamente adornado e iluminado.

Efectuó la ceremonia y celebró la misa de velaciones don Rafael Bujosa Rigo Vicario de dicha parroquia, hermano del contrayente.

Actuaron de padrinos por parte del novio su tío don Sebastián Rigo y su madre doña Praxedes Rigo, viuda de Bujosa y por parte de la novia sus padres don Pedro y doña María.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio D. Pablo Bujosa, don Fafael Molli Burguera y don José Rigo Ollers y por parte de la novia don Juan Alemany Palmer, don Pedro J. Pujol Palmer y don Gaspar Mir Pujol.

Pulsó el órgano el Rdo. don Pedro Rebassa, organista de la parroquia de San Jaime.

Terminada la ceremonia, los numerosos asistentes fueron delicadamente obsequiados, marchando seguidamente los recién casados en viaje de novios por el interior de la isla.

El próximo pasado día 27 de los corrientes, tuvo lugar en Son Servera el enlace de la bella señorita María Busquets Nebot, hija de nuestro amigo Caspar Busquets Capó, funcionario del Ayuntamiento, con el joven industrial de Manacor, Jorge Caldentey Oliver.

La boda se celebró con toda solemnidad y terminada ésta, los asistentes fueron exquisitamente obsequiados.

La pareja, a la que deseamos toda clase de felicidades, salió en viaje de novios.

MUDANZAS

Siete Esquinas, 5 Teléfono 2227
CASA ROJALS

Natalicio

En el hogar del Comandante de Infantería don José de Hevia y de su distinguida esposa doña Barita Valens se ha visto alegrado con el nacimiento de una preciosa niña que se llamará María del Carmen.

Reciban nuestra enhorabuena

Examen

En la Facultad de Barcelona ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro buen amigo don Francisco Busquets Gallardo, hijo del copropietario de «La Filadora» don Francisco Busquets.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE BALEARES

Adultos

Reparto de ACEITE y AZUCAR para ADULTOS y Racionamiento infantil correspondiente a la PRIMERA DECENA DE OCTUBRE DE 1951, comprendida entre los días 1 al 10 inclusive.

Infantiles de lactancia natural
Contra corte cupones semana número 40 y 41 de Aceite 1/4 litro Aceite por persona al precio de 2'85 pesetas ración.

Contra corte cupones semana número 40 y 41 de Azúcar 100 gramos Azúcar por persona al precio de 1'10 id.

Infantiles del segundo ciclo
Contra corte cupones número 7 y 8 de Aceite 1/4 litro Aceite por persona al precio de 2'85 pesetas ración.

Contra corte cupones número 7 y 8 de Azúcar 200 gramos Azúcar por persona al precio de 2'20 id.

Contra corte cupones número 13 y 14 de Legumbres 300 gramos Azúcar imp. por persona al precio de 1'80 id.

Infantiles del tercer ciclo
Contra corte cupones número 19 y 20 de Aceite 1/4 litro de Aceite por persona al precio de 2'85 id.

Contra corte cupones número 38 y 39 de Azúcar 300 gramos Azúcar por persona al precio de 3'30 id.

Contra corte cupones número 38 y 39 de Legumbres 300 gramos Alubias imp. por persona al precio de 1'80 id.

Madres gestantes
Contra corte de cupones número 7 de Aceite 1/4 litro Aceite por persona al precio de 2'85 pesetas ración.

Contra corte de cupones número 7 de Aceite 200 gramos Azúcar por persona al precio de 2'20 id.

Contra corte de cupones número 7 de Legumbres 500 gramos Alubias imp. por persona al precio de 3'00 id.

Importa este racionamiento incluidos impuestos Municipales las cantidades de:

3'95 pesetas ración para Adultos.

6'85 pesetas ración para Infantiles de lactancia natural.

5'10 pesetas ración para Infantiles del segundo ciclo.

7'95 pesetas ración para Infantiles del tercer ciclo.

8'05 pesetas ración para las Madres gestantes.

Los señores detallistas se personarán en sus respectivos almacenes para la retirada de dichos artículos.

Palma de Mallorca a 26 de septiembre de 1951.—El Gobernador Civil,

Diario

SEPTIEMBRE
30
DOMINGO

SANTORAL

Santos Jerónimo y Teresa del Niño Jesús.

*

E Sol sale a las 5'41.
Se pone a las 17'40.
La Luna sale a las 4'56.
Se pone a las 17'11.

EFEMERIDES

30 de Septiembre de 1756.
—Se reunieron los artesanos a fin de arbitrar medios de introducir granos en la Isla.

¿hace un cuarto de siglo

Día 30 de septiembre 1926

Ha aprobado el sexto curso de piano en el Conservatorio de Valencia, la señorita María Ana Seguí, hija del Capitán del vapor «Jorge Juan».

—Por Real Orden han sido nombrados Auxiliares de primera clase de la Delegación de Hacienda, doña Rosario Alvarez de Pablo, doña Juana Ana Riera Pascual, don Gabriel Petrus Pallcer y doña María de los Angeles Comas Balbuena.

—En el Principal se ha estrenado la película «La Iliada de Homero».

El tiempo

Previsión para el

Mediterráneo occidental.

Tendencia a mejorar en Baleares, aunque pueden continuar las formaciones nubosas hacia el N.E. del Archipiélago.

Aumento de la nubosidad en el Estrecho, Marejadilla o marejada al N.E. de Baleares.

RADIO MALLORCA

Programa para hoy

TARDE.

13: Apertura. Selección musical de la zarzuela «El duque de la Africana».—13:30: Servicio Meteorológico Nacional. —13:40: Tres melodías ante el micrófono, por Antonio Juan, acompañado el piano por Panchito.—13:55: Primera emisión de solicitados.—13:59: Hoja de calendario.—14: Hora exacta. Carteleras.—14:20: La receta culinaria del día.—14:30: Radio Nacional de España.—14:50: Final de la emisión de solicitados.—15:45: Recital poético por Antonio Bonet, especialmente dedicado a los acogidos en el Sanatorio de Caubet.—16: Cierre de la Emisora.

NOCHE.

20: Apertura. Selección de tonadillas y canciones.—20:30: Segunda emisión de solicitados.—21: Hora exacta. Santoral para mañana.—21:15: La voz de Tony Rosado.—21:30: Resultados deportivos de la jornada y comentario, por Avespa.—21:45: Conexión con Radio Nacional de España.—22: Fantasías de óperas: La Generala y La Princesa del Dólar.—22:15: Música de jazz: «Un americano en París».—22:45: La suite-ballet «Cascanueces» en grabaciones de la Orquesta Sinfónica de Londres.—23:15: Cantantes españoles en melodías selectas.—23:30: Cierre de la Emisora.

SERVICIO MEDICO NOCTURNO
Días laborables: Apuntado res. 16-1-1.
Servicio día y noche.
Apuntadores 16-1-1.
Teléfono: 3-5-1-0.

FARMACIA

PUNTA NEGRE
Tarongí.—San Miguel, 93.

MERCADO

En Binisalem, Santa María, Sancelas, Pollensa, Sóller y Feanitx.

CUPON DEL CIEGO

Número premiado: 577.

LONAS

CURTIDAS

BALLESTER, 4.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

+ Don Gabriel Cortés Miró

INDUSTRIAL-PROPIETARIO

que falleció ayer a la edad de 78 años, en la ciudad de Inca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña María Fuster, hijas doña Teresa y doña Margarita; hijo político don Vicente Terrasa; ahijados, nietos, sobrinos, primos y demás familiares, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rezo del Santo Rosario que tendrá lugar hoy domingo, día 30, a las 10'30 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el 1.º de octubre a las 10'30 en la Iglesia parroquial de Inca, por todo lo cual quedarán sumamente agradecidos.

C. Obispo Llompart.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la

+ Alma. Sra. Doña ISABEL TERUEL REDONDO

que falleció en Valencia el pasado día nueve del corriente a la edad de 68 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido esposo don José Casanova Tornero, Teniente Coronel de la Guardia Civil; hijos doña Isabel, doña Carmen, don José, doña Pilar, doña Dolores, doña Rosario, don Joaquín y doña Amparo; hijos políticos don Francisco Castaño, don Luis Massanet, don Miguel Bennazar, don Francisco Nogués y doña Pilar Elias de la Cinna, nietos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrarán el próximo día 2 de Octubre a las 8'30, 9 y 9'30, en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

+ Don Augusto Declerck

Fallecido en esta ciudad el día 2 de Octubre de 1950

R. I. P. A.

Sus afligidos familiares, participan a sus amistades, que el martes, día 2, PRIMER ANIVERSARIO de su muerte, se celebrará un turno de misas, de 7 a 9 horas, en la Iglesia Parroquial de El Terreno.

Orquesta Sinfónica de Mallorca

Maestro Director: EKITA! AHN

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS

TEATRO PRINCIPAL

Martes día 2, a las 7'30 tarde

PROGRAMA

Leonora (Obertura) ... L. V. Beethoven
Danza española n.º 6 (1.ª audición) ... E. Granados-E. Ahn
La Revolucionaria (Preludio) ... R. Chapi
Sinfonía fantástica ... H. Berlioz (1.ª audición)

GUITARRA

autor «Simplicio» compro, auténtica (especial para conciertos en cuerdas de tripa) construida hasta el año 1926 inclusive, en perfecto estado y que no sea reformada. Tratar con «C. UNIVERSAL», Calle OLMOS, 146, 1.º

CURSOS DE FRANCÉS EN INCA

Organizado por la ALIANZA FRANCESA

REAPERTURA DE CLASES EL 5 DE OCTUBRE

Para inscripciones e informes en la Secretaría de la Academia de Estudios Mercantiles:

Calle Alférez Esquivias, 56-58.—Teléfono 204.—INCA

Noveno aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

+ Don Andrés Cabello Jordán

del Comercio

E. P. D.

Las misas que se dirán mañana lunes, día 1.º de Octubre, desde las 7 a las 8 y media inclusive en la Capilla del Santo Cristo en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma. La familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



¿GIBRALTAR ES INGLÉS?

«España es en Europa el único baluarte inaccesible al comunismo; por eso el comunismo nos distingue con sus preferencias.» (Declaraciones de Franco a Mr. W. Virgil Pinckley, de la «United Press».)

ESPaña, UNICO BALUARTE EN EUROPA inaccesible al comunismo, defiende su solar con garantías internacionales, sin menoscabo de su dignidad individual. Sabía ya, desde su primera derrota del comunismo, lo que significaba su posición ante el mundo, aunque fuera incomprendida. «Encareciendo la trascendencia del avance comunista, os decía — así hablaba el Caudillo en octubre de 1948 — que si sus hordas avanzaban sobre Occidente, un millón de españoles debieran salirles al encuentro; y pese a la razón moral y sentido hiperbólico de mis palabras, éstas tropezaron en la sensibilidad de un mundo que no se apercebía, o no quería apercebirse, de que en el terreno de la lucha había surgido un nuevo enemigo en potencia.»

España siempre ha sabido hacia donde caminaba y cuál era su meta, como, asimismo, hasta donde llegaría su ayuda en el concurso de las naciones unidas y hasta donde, también, cedería en comprensión sin arrollar el orgullo nacional, base de su dignidad cristiana y falangista.

En este aspecto, Gibraltar suena a problema. A problema lamentable para Inglaterra. Ocho meses de discusiones forzadas, donde algo más que el trasnochado orgullo naval británico se jugaba, dieron por resultado que el almirante norteamericano Robert D. Carney se haga cargo de la comandantura de las fuerzas navales norteamericanas en el Mediterráneo y, por ende, que Gibraltar quede bajo control norteamericano. Gibraltar será también un «Gibraltar» para Inglaterra.

Albiñó trató, lógicamente, de impedirlo por todos los medios. Pero ha sido necesario que Norteamérica le hable de cual es la ruta a proseguir en el futuro para la defensa europea. Los Ingleses procuraron que el comandante supremo para todas las fuerzas del Pacto Atlántico en el Mediterráneo fuese británico. Pero perdieron los ocho meses y el control de la base tan poseída por la fuerza durante siglos. El mando del almirante norteamericano se extenderá a todas las fuerzas y bases del Pacto Atlántico, entre Gibraltar y el Sur de Italia. Solo al mando inglés se confiere, con facultad de cambio, el bloque de Grecia, Turquía y los países del Oriente Medio

que quieran adherirse. (Téngase presente que Inglaterra se opuso a la inclusión de Grecia y Turquía al pacto de defensa mediterráneo.)

Las razones de esta postura norteamericana han sido expuestas por el almirante Carney, en una entrevista al semanario «United States and World Report». Helas aquí:

1.—La tesis de un comandante supremo para todo el Mediterráneo, debe ser abandonada. En esta región es indispensable una división de esferas.



Inglaterra atenderá al Oriente Medio

2.—Caso de ser creado este mando independiente, podría poner en peligro la defensa de Europa. No está de acuerdo con «los hechos de la vida». Al almirante Carney le complace ver que la idea de una coalición en el Medio Oriente se está abriendo paso. Según él, esta coalición debe ser independiente del Pacto Atlántico, aunque debe estar en íntima relación con él.

3.—El almirante Carney hace resaltar el hecho de que un ataque ruso a través del Oriente Medio, amenazaría el flanco de Eisenhower en Europa; y cortaría las líneas de aprovisionamiento del Ejército europeo y la Commonwealth británica, y disminuiría las bases occidentales en África del Norte.

El Almirante Carney ha confesado que existen muchos puntos de fricción entre Inglaterra y Estados Unidos, aun cuando no especifica quien los ha planteado. Inglaterra se da cuenta, ya, que Gibraltar es un «Gibraltar», también para ella. Solo «España es en Europa el único baluarte inaccesible»... El tiempo lo demostrará.

DOS SANJOS

Movimiento de aviones

Aeropuerto de Son Bonet

Día 29 de septiembre 1951:

Entradas

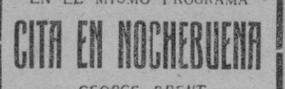
De Barcelona 9 aviones con 207 pasajeros.
De Madrid 2 id. con 27 id.
De Valencia 1 id con 23 id.
De Argel 2.
De París 1 id. con 34 id.
De Perpignan 1 id. con 3 id.
De Ibiza 1 id. con 2 id.

Salidas

Para Barcelona 7 aviones con 157 pasajeros.
Para Madrid 2 id. con 56 id.
Para Valencia 1 id. con 25 id.
Para Argel 1 id.
Para París 1 id.
Para Ibiza 1 id. con 2 id.



EN EL MISMO PROGRAMA



GEORGE BRENT
GEORGE RAIT
RANDOLPH SCOTT

(Prog. aut. mayores)

COLABORACION RELIGIOSA

LECCION DEL SANTO EVANGELIO DE HOY

La fe, compañera de la vida

Por el Dr. S. GARCIAS PALOU, Pbro

Lección de fe, porque el milagro de la curación a distancia del hijo del palatino, es un premio del Señor, concedido a la fe de aquel hombre desconsolado.

Su fe en el poder de Cristo le mueve a subir, a todo andar, el escarpado camino de treinta y tres kilómetros, que unta a Caná — donde se hallaba el Señor — con Cafarnaín, donde el cortesano de Herodes Antipas dejaba, a punto de morir, a su hijo amado.

Su fe le induce a dignarse, con vivas instancias, al Señor, y suplicarle que bajase a su misma casa para curar al jovencito enfermo y desahuciado.

Fe sincera, la del entristecido palaciego. Fe, al mismo tiempo, imperfecta, porque Dios omnipotente y Señor absoluto de la vida y de la muerte le exige su presencia junto al lecho del enfermo porque ésta que era condición indispensable para la curación.

Jesús de Nazareth quiso poner a prueba la fe del padre impaciente. Por lo cual, le contestó: «Si no veís señales y prodigios, no creéis.»

El reproche divino recayó sobre el pueblo judío. Este, en el transcurso de su historia no había cesado de reclamar milagros para creer.

Primero, ver; luego creer. Este era su lema religioso. Jesucristo, con su réplica, no pretendía desvirtuar la virtud apologetica de los milagros. Lo que sí se proponía era proclamar el mérito de los que creen, sin haber contemplado las maravillas de su poder.

Y las palabras del Señor avivaron, si cabía, la fe de aquel hombre atribulado. «Señor, le dijo, ven antes que mi hijo muera.» Y Jesús de Nazareth bendijo con un milagro portentoso, obrado a distancia, la fe y confianza del afligido padre. «Vete, escuchó al instante; tu hijo vive.»

Un milagro de Cristo, que es premio concedido a la fe de un hombre. Un milagro, que es motivo de fe: ante la curación del hijo, creyó el padre y toda su familia.

Esta fe debe ser la dulce compañera de nuestra vida. Con ella siempre nos sentiremos acompañados en todo instante por muy solos que nos dejen los hombres.

Bias Pascal, mirando al incrédulo, lanza un grito tremecedor: «Morirás solo; porque vivía persuadido de que la fe es la única compañera leal y eficaz en la hora de la muerte.»

Y, al contrario, tan triste como la muerte es la vida del hombre sin fe. El incrédulo vive solo; sin esperanza alguna; sin ideal alguno, sin consuelo capaz de aliviar sus miserias...

No puede olvidarse que la fe fue la única compañera del palatino en aquel largo camino de treinta y tres kilómetros.

Por tales motivos, Cristo llama bienaventurados a los que creen: Porque la fe es luz que alumbró los caminos de los hombres; porque en la jerárquica la única esperanza que puede endulzarnos nuestras jornadas de peregrinos por la tierra; porque la fe es meritoria a los ojos de Dios; porque es raíz y germen de gracia...

¡Pobres almas, aquellas cuya vida es una noche cerrada, sin luna, ni estrellas, ni aurora de un día esplendente!...

Anuncios Economicos

10 palabras: 4'50. Cada palabra más: 0'40

FINCAS
PLANTAS bajas diferentes situaciones, LIBRES, vendo, ALZINA, Jaime II, 32. (10)
COMPRA venta fincas, chalets, traspasos. Magníficas ofertas de casas de renta, ALZINA Jaime II, 32. Teléfono 41-47. (16)
VENDO magníficas casas de renta, céntricas y chalets libres. ALZINA. (10)
VENDO urbanas al 5%, sólida construcción. Informes: FINCAS MASCARO, San Miguel, 141. (12)
INTERESANTISIMO: Urge compra fincas rústicas y huertos, de quinientos mil a dos millones de pesetas. Ofertas: FINCAS MASCARO, San Miguel, 141. (20)
DISPONGO chalets libres en venta: Terreno, Ca's Catalá, Ca'n Pastilla, Arenal y Son Armadams. FINCAS MASCARO, San Miguel, 141. (19)
COMPRARIA finca preferible orilla mar. Ofertas con descripción y precio. ALZINA Jaime II, 32. (13)
VENDO huerto once cuarteradas, buena tierra, agua inagotable, molino motor, cuatro estanques, hermosa vauqueria, cuadras, buena casa colono libre. Carretera Lluchmayor, kilómetro 9'500. Son San Juan. «Ca'n Rubet». Felipe. (29)
EN RAFAL vendo magníficos chalets LIBRES. ALZINA, Jaime II, 32. (10)
SON COTONERET vendo casita LIBRE. 30.000 pesetas. ALZINA, Jaime II, 32. (10)
EN TERRENO venderia finca con bajada mar, actual y futura, según reforma, libre inquilinos, muy apta para hotel, grandes jardines y terrazas, capacidad para cien personas. Precio razonable con facilidades pago. Diríjase: San Miguel, 9. De 12 a 1 (40)

CERCA Seminario vendo chalet 25 mil duros. Facilidades pago. ALZINA, Jaime II, 32. (12)
SE VENDE finca Ensanche, 2 pisos y entresuelo, primer piso libre. Razón: Teléfono 1523. (14)
HUERTA de 8 cuarteradas en término de Palma, Superior calidad. Vendo. Detalles en: Pl. Arzobispo O. Miralles, 20. (18)
VENTAS
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 50 por ciento señalado en la tasa.
POLEAS de madera plana y trapezoidales garantizadas. Viuda J Salas Ros. Teléf. 1936. (13)
BASCULAS, arcos caudales, instrucciones, modificaciones y reparaciones, terreteria. Isern, J. Anselmo Clave, n.º 15. (14)
RELOJES SUIZOS con garantía, maquina ancora 15 rubis, 265 pesetas. Relojeria Miro, San Miguel, 129. (15)
VENDO molino para piedra y tierras mezcladora barro, motor eléctrico 16 HP. Teléfono 3692. (14)
VENDO anuarios teléfono. Novelas Zane Grey y otras, l'ostadera malta o café. Muebles varios. Todo en buen estado. Razón en esta Administración. (22)
VENDO tres mil barras pino, 3 metros largo, 5 centímetros ancho, verlos carretera Lluchmayor, kilómetro 9'500 «Ca'n Rubet». Son San Juan, Felipe. (22)
ANTES de comprar vea escaparates de Camiseria Ferrer. San Miguel, 5. (11)
GANGA: vendo moderna máquina para sopa larga corta, semi-nueva, doble campana. 25 kgs. mezcladora, secador y sus accesorios. Antonio Galmés, Calle Jorge Sureda, 68. MANACOR. (26)

VENDO barato café y comestibles, gastos mínimos. Razón esta Administración. (10)
VENDO piano casi nuevo. Para informes: Hostales, 6, 1.º (10)
VENDO peluquería señoras, clientela precio ganga. Informes: FINCAS MASCARO, San Miguel, 141. (13)
SE VENDE radio americana 7 lámparas portátil para casa de campo y automóvil. Avda. Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (19)
VENDO radio moderno y amplificador con cambiadiscos automático, micrófono orquesta, mitad su coste. Mesquida, 3, 1.º derecha. (Junto. Borne). (18)
VENDO cafetera moderna «Campeona», dos brazos, Antonio Frontera, 59 bajos. (10)
VENDO dormitorio, compuesto de cama matrimonio, ropero 3 cuerpos luna central, dos mesitas noche, coqueta, butaca y sillón, ropero luna, reloj comedor, comedor cubista mesa salomónica, reloj caja, máquina zapatera, 2 sillones estilo mallorquín, sillita niño, mesa norte comedor, cómoda isabelina con tarima y demás objetos. Manera, San Jaime, 47. (50)
AUTOMOVILES
CUCUCILO tipo moto como nuevo, vento. Plaza España, 86, 2.º (10)
VENDO o cambio por camioneta coche 4 plazas, perfecto estado. Informes: Luis Martí, 25. (14)
SE VENDE camioneta marca «Chevrolet», 16 HP. Informes: Teléfono 110, Lluchmayor. (11)

SORIANO, perfectísimo estado, toda prueba, vendo. Gaspar Aguiló, Chiclati, Son Servera. (11)
VENDO coche 13 HP., 7 plazas. Informes: Temple, 22, 3.º, 1.º. Tar-des de 2 a 6. (16)
EN VENTA: Citroen 6 caballos sedan 4 plazas, perfecto estado, Adler 5 plazas cabriolet. Eukor «rubia». Peugeot 201, Citroen B-14, Adler sedan Triunf. Peugeot siete plazas. Chassis camioneros nuevos LANCIA a gas oil o gasolina para carga 8 toneladas o pasaje. Avda. Ato. Maura, 13. Teléf. 1123. (47)
TRABAJO
La contratación de personal según la Ley de 10-2-43 debe verificarse por mediación de la OFICINA DE COLOCACION. Su incumplimiento es severamente sancionado.
JOYEROS oficiales y medio oficiales, bien retribuidos. Ofertas: Apartado de Correo; 465. (12)
MUCHACHITA necesito para encargos. Buenas referencias. Informes en esta Administración. (10)
DESEO muchacha servicio doméstico, mallorquina. Exijo referencias. ALZINA Jaime II, 32. (11)
BORDADORAS se necesitan con urgencia, que sepan hacer con perfección el medio punto o sea tela aplicada. Presentarse con muestra, trabajo seguido. Diríjase: Barón de Pinopar, 34, 1.º (28)
SE NECESITAN operarios tintoreria textil. Razón en esta Administración. (10)

COMPRAS
COMPRO mobiliario pisos completos, máquina coser, roperos, armarios, colchones, mesas redondas comedor, libros, ropa, cajas caudales y demás objetos. San Jaime, 47. Manera. (23)
CAJA Registradora, nueva usada, compraria particular. Ofertas: Santa Eulalia, 9. (19)
SOY COMPRADOR de partidas importantes de calzado, de precio conveniente, pago al contado. Razón: señor Camps. Hornabeque, 50. (18)
Tenga la seguridad económica y eficaz que el que aparece en esta sección.

HUESPEDES
CEDO habitación solo dormir. Razón: Marqués de Fuensanta, 38. (10)
ALQUILO dos habitaciones a caballero, solo para dormir. Informes: calle Honderos, 29, 2.º (13)
HABITACION con derecho baño y teléfono cederia. Informes: Teléfono 1603. (10)
CEDO habitación solo dormir. Razón: Escutó Galmés, 79, 2.º, 1.º (11)
CASA seria ofrece habitación a señorita o estudiantes punto muy céntrico. Razón esta Administración. (14)
La eficacia de un anuncio de personas que lo cío se mide por el número de personas que lo leen.

ALQUILERES
FAMILIA extranjera desea alquilar, por temporada, chalet amueblado de Ses Son Alegre a Ca's Catalá, hasta 2.000 pesetas mensuales. Diríjirse: San Miguel, 9. De 12 a 1 (27)
INTERESA local 400 metros, preferible sótano y corral, zona industrial. Informar: Teléfono 3423. (14)
SE ALQUILA almacén gran capacidad, sitio céntrico. Razón: Plaza Arzobispo Miralles, 20, 1.º (13)
EN GENOVA, se alquila chalet amueblado, todo confort, vistas espléndidas, cinco dormitorios, cuarto de baños, agua corriente fría y caliente, garaje, rodeado de terrazas y Jardín. Informes: Ar. Luis Salvador, 43 principal, 2.º (33)
ALQUILO piso espacioso por 600 ptas., en la calle Misión. Informes: Teléfono 2668. (13)

MAQUINARIA
CAIDERA doce caballos, vendemos, pudiendo ver funcionar. Teléfono 4300. (10)
MOTORES «MOEXAS» a gasolina, 8 HP., disponible. Marqués Lonjeta, 15. Teléf. 42-11. (12)
MOTOR a gas pobre inglés, marca «IAP» 8 HP., disponible, tipo industrial. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (17)
MOTORES a gasolina, marca «FITA» en todas las potencias. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (14)
MOTORES Diesel «GOLIAT» de 18 HP., disponible, cuatro tiempos, arranque en frío, equipado con inyección Bosch de importación. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (23)
MOTORES Diesel «ISERN DIESEL» de 6 HP., cuatro tiempos, arranque en frío, equipado con inyección Bosch. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (21)
MOTOR Diesel «SUP» de 8/10 HP., cuatro tiempos, arranque en frío, disponible. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (18)
MOTOR Diesel «OTTO DEUTZ», 10 HP., disponible. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (12)
BOMBAS centrifugas «VIFE», para todos los caudales, garantizadas y económicas. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (15)
ALTERNADORAS «INDA» de todas clases, entregas inmediatas. Marqués, Lonjeta, 15. Teléfono 42-11. (12)
SE VENDEN 5 motores de corriente continua marca Smith, en perfecto estado. Potencia 10 C.V., 210 volt. 950 rpm. También cambio de velocidades Hispano Diesel. Ofertas Apartado 262 (29)
No menos de 40 mil personas leen diariamente estos anuncios clasificados.

PERDIDAS
GRATIFICARE con 500 pesetas devolución de pulsera oro con diamantes y platino desde Matias Montero, Palacio Avenida, Plaza Olivar. Informes esta Administración. (20)
PERDIDO imperdible oro brillantes, tranvia recorrido Triquet Avenida. Razón: «Radio Mallorca». (11)

ENSEÑANZAS
INGLES, francés, alemán, psicología aplicada, grafología. Doctor Vacano. Miñonas, 20. (10)
CICLISMO particular, profesora y Licenciada. Párvulos, Ingreso Bachillerato, Cultura general. Avda. Alej Rosello, 16. Edificio «Casa Cros». (17)
INGLES por profesora nativa. Clases particulares y colectivas. Garriga, 40, Porto-Pi (12)
PROFESORA clases Primera Enseñanza piano y solfeo. Razón: Plaza Cort, 9, oral Teléfono 1310 (14)

POLICIA ARMADA Convocada a 600 plazas. Instancias hasta primer noviembre. Preparación completa profesorado Cuerpo Reglamos programa contestaciones. ACADEMIA GAMUNDI. (18)
CONTABLES. Tenedores libros, Jefes oficinas, Jefe correspondencia, Taquígrafos, Secretarías. ACADEMIA GAMUNDI. (11)
TRASPASOS
TRASPASO lecheria céntrica, pequeña vivienda 8.000 ptas. ALZINA Jaime II, 32 (10)
CFDO also comprándome muebles. Informes: Jaime II, 94 Rigo. (10)
CCLMADO traspaso 75.000 pesetas, magnífica situación, carillas, 75 pesetas alquiler. ALZINA (11)

Lea «Baleares»

Consultorio Social

Por CARLOS PASTOR SAGO DEL VALL

G. S.—Palma. Deseo saber la reglamentación aplicable a la moteración de corteza de pin y encina para convertirla en polvo, procediéndose a su venta una vez obtenida.
A mi entender, se rige tal actividad por la de Industrias no Reglamentadas.

J. M.—Esporlas.—¿A qué reglamentación laboral debe atenerse una empresa dedicada a la compra-venta de leña y carbon, debiendo ocuparse sus obreros en algunos períodos, a la tala de árboles en el campo y otros trabajos relacionados con la obtención del carbon y astillos.
Por la forma en que está redactada la consulta se desprende que la actividad principal es la de comprar y vender y que "en algunos períodos" los propios obreros ejecuten labores industriales. En tal caso, dado que la actividad permanente y principal es la comercial, creo que la reglamentación aplicable es la de Comercio.

MAQUILLERO.—Palma.—¿A qué Montepío se ha de afiliar el personal que presta servicios en un molino maquillero y cuál es la reglamentación aplicable?
Se rige por la de industrias no reglamentadas y no existe por el momento Montepío laboral por dicho personal.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

J. F.—Palma.—He sufrido un accidente del trabajo a consecuencia del cual he quedado inútil para mi profesión habitual. ¿Cuál es la indemnización que me corresponde cobrar?
Hasta que sea reconocida la inutilidad, tendrá que cobrar el 75 por 100 del jornal correspondiente, y una vez declarada aquella, el 35 por 100 del salario, si lo establece el Decreto de 29 de Septiembre de 1943, que modifica la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

base correspondiente y además cinco pesetas diarias que no constaban en el libro de salarios. He sufrido un accidente de trabajo y únicamente me abonaron la parte correspondiente del salario base.
Esas cinco pesetas que percibía además, han de ser computadas para fijar la indemnización que le corresponde por el accidente ya que aunque excedan del límite del salario base, al no constar en el libro oficial no pueden tener otra calificación que la de jornal. El Organismo ante el que ha de presentar la correspondiente reclamación es la Magistratura de Trabajo.

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

JUAN.—Palma.—El patrono me ha insultado gravemente y me he visto obligado a darle un puñetazo, por cuya razón me ha despedido.
Mal hecho el acto de agresión de Vd. Si le ha insultado, lo procedente hubiera sido poner el hecho en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que hubiera impuesto al empresario una sanción por infringir el apartado 6.º del artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece que "el empresario está obligado a tratar al trabajador con la consideración debida a su dignidad humana".

Bodas de oro sacerdotales

Con gran brillantez y solemnidad se ha conmemorado hoy en la iglesia de Madres Capuchinas el quincuagésimo aniversario de su primera Misa el Rdo. señor don Bartolomé Ripoll Canals.

La iglesia aparecía bellamente adornada con sus mejores galas y gran profusión de plantas, luciendo espléndida iluminación y las calles circundantes alfombradas de coloroso arrayán.

La concurrencia de fieles era numerosísima, además de sus familiares y parientes, han asistido bastantes paisanos de Valldemosa. El Alcalde con una comisión de concejales de Bañalbufar y bastantes feligreses de aquella Parroquia, que hasta hace poco tiempo rigió el señor Ripoll.

Como Ministros de honor de Alta ha asistido al señor Ripoll, el Rdo. don Juan Bta. Munas, Federico de San Jaime y el Rdo. don Bartolomé Bosch, Economo de Bañalbufar, y de Diácono y Subdiácono los Rdos. señores don Antonio Trias, Vicario de Esporlas, y don Guillermo Miralles, adscrito de San Jaime.

El M.ltre. señor don Bruno Morey, Doctor de la S.I.C.B. ha leído emocionante y sentidísimo sermón alusivo al acto que se celebraba y en elogio del Sacerdocio católico, habiendo conmovido profundamente a todos los asistentes.

La Capilla Oratoriana interpuso con una precisión y justez admirables la Primera Pontifical del Maestro Perosi, y durante el Besamanos el Te Deum Gregoriano.

Los numerosos asistentes, terminado el acto, han acompañado al señor Ripoll a su domicilio particular, en donde han sido espléndidamente obsequiados. Durante este acto la mentada Capilla Oratoriana ha dejado oír bellísimas composiciones populares, dando un mayor realce al acto que se celebraba.

Muchos han sido los testimonios de afecto y consideración que en el día de ayer ha recibido el señor Ripoll de sus compañeros de Sacerdocio, lo mismo que de sus paisanos de Valldemosa y antiguos feligreses de Bañalbufar, ya que durante su larga vida de labor pastoral fué siempre y en todo momento Sacerdote celoso y ejemplar.

Que el Señor le conceda largos años de vida para gloria suya y de la Iglesia.

Religiosas

PARROQUIA DE SANTA CATALINA THOMAS
Mes de Octubre

Durante todo el mes se rezarán las tres partes del Rosario; por la mañana la primera a las siete menos cuarto, la segunda a las ocho y cuarto y la tercera por la noche con exposición del Santísimo al las siete.



HOY
UN FILM DE ENVERGADURA
MUNDOS OPUESTOS

con BARBARA STANNYCK
AVA GARDNER, JAMES MASON
y VAN HEFLYN

UNA PELICULA EN LA QUE SE PLANTEA DONDE NALE Y DONDE SE ACABA EL AMOR
La película dedicada a las mujeres

De complemento

En Balear: "Julia se porta mal"

En Born: Películas cortas.

(Aut. mayores)

Nota: En Born las sesiones de hoy domingo serán numeradas

Maniobras militares en el Marruecos español



Tetuán. — Tropas de artillería disparando sobre los objetivos militares fijados por el mando, durante el desarrollo del supuesto táctico, presenciado por el Alto Comisario de España.—(Foto "Cifra")

Consejo de Ministros

(Viene de la tercera pág.)
Bazán.—Decreto por el que se nombra Magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Joaquín de Castro Mateo.—Decreto por el que se nombra Magistrado de la Audiencia de Olmería a don Ramón Rodríguez de Torres.—Decreto por el que se nombra Magistrado de la Audiencia de Cádiz a don José María Fernández Díaz.—Decreto por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Eugenio Fernando Penarín.—Decreto por el que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Julián Zubimendi y Marce, Magistrado de entrada.—Decreto por el que pasa a la situación de jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria don Luciano Suárez Valdés, fiscal de término.—Expedientes de indulto, de libertad condicional y otros diversos.
HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de plantillas en el Cuerpo de Mecanógrafos, Calculadores en el Instituto Geográfico Catastral.—Decreto so-

El título de Periodista de Honor

(Viene de la página tres)
BIOGRAFIA DE DON ALFREDO GARCIA Y GARCIA

El Director del diario "El Comercio" de Gijón, don Alfredo García y García ha cumplido sus bodas de oro con la profesión periodística, con este motivo a propuesta de la Dirección General de Prensa, Su Excelencia el Jefe del Estado le ha condecorado con la Encarnación de Número con Placa de la Orden del Mérito Civil. El Director de "El Comercio" es conocido en la profesión y en el extensísimo núcleo de sus lectores por el pseudónimo de "Adelbor", bajo el que ha escrito en el periódico gijónés innumerables artículos, crónicas y comentarios en los que siempre puso a prueba una honda preparación y una decidida vocación profesional. D. Alfredo García nació en Gijón el 22 de mayo de 1876 y ya a los 22 años comenzó a trabajar en la redacción de "El Noroeste" desde el que pasó a "El Comercio", cuyo cargo de director ocupa desde el primero de enero de 1921 o sea desde hace más de 30 años. Durante la guerra de África de 1921, "Adelbor" fué cronista de su periódico y sus trabajos obtuvieron un gran éxito. En una de aquellas crónicas habla del entonces Comandante Franco y copia palabras que el Generalísimo pronunció en la muerte de Martín Penche. D. Alfredo García es además Licenciado en Derecho, Contador Mercantil y Maestro de Enseñanza Elemental y Superior, pero sobre estos títulos ha campeado en el siempre de periodista lleno de vivacidad y gracia. El anecdotario de "Adelbor" es variadísimo y ejemplar. Siempre manejó la pluma con una gracia natural inimitable y con una valentía magnífica en defensa de los grandes ideales de la Patria.

bre concierto económico con Alava.—Decreto sobre ampliación de las autorizaciones concedidas al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional por el de 3 de octubre de 1950 para el otorgamiento de préstamos navales.—Decreto sobre emisión de Deuda Pública por valor de 2.000 millones de pesetas con destino a atenciones fijadas en la ley de 22 de diciembre de 1949 y Decreto-ley de 18 de diciembre de 1950.—Decretos de Personal.—Distribución de fondos del mes de octubre.
INDUSTRIA.—Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Industria a don Luis Arruza Alonso.—Decreto por el que se otorga a don Arturo Mendicote el derecho a accederse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa, respecto a una parcela de tierras arcillosas para el abastecimiento de la fábrica de ladrillos "Cerámica Mendicote", sita en Cistiernica (Valladolid).
COMERCIO.—Informe sobre asuntos del departamento y estado de divisas.
AGRICULTURA.—Decreto por el que se modifica el actualmente vigente de Colonización de Interés local.—Decreto sobre repoblación forestal de la Ciudad Universitaria de Madrid.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Excmo. señor don Carlos Rein Segura; al Ilmo. señor don Antonio Rodríguez Ilmenno; al Ilmo. señor don Patricio Echevarría y a don Alfonso Pérez Andújar.—Expedientes de trámite.
EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se regulan los cambios de destino para concurso, permuta y traslado provisional de los maestros consortes.—Decreto por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca a don Antonio Tovar Florente.—Decreto por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid a don Emilio Díaz Caneja y Candañedo.—Decreto por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Granada a don Luis Sánchez.—Decreto por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona, a don Francisco Bucarons.—Decreto por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna a don Alberto Navarro González.—Decreto por el que se nombra Jefe Superior de Administración Civil a don Julio Acha Andrés.—Acuerdos del Consejo condoliéndose del siniestro en el

Monasterio de Samos.—Autorización al Ministro de Educación Nacional para estudiar las oportunas medidas de ayuda para su reconstrucción y para intensificar la inspección y la protección de monumentos de interés nacional.
OBRAS PUBLICAS.—Decreto por los que se nombran miembros del Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles a don Enrique Gaspardo Valdés, don Rafael Escribano y Martínez Correa y don José Raimundo Pasadé y Manso de Zúñiga.—Decreto por el que se crea la representación del Ministerio de Industria y la de Comercio en el Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles.—Expedientes de personal, de obras y de revisión de precios.
TRABAJO.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de oro a don Eugenio Calderón Mortero Ríos.
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes y asuntos de trámite.
INFORMACION Y TURISMO.—Informes sobre asuntos del Departamento.
MAESTROS CONSORTES
 El Decreto sobre maestros consortes, viene a resolver un problema que tenía el Magisterio español. Lo resuelve con un profundo sentido cristiano al facilitar la reunión de los consortes sin existir tiempo de permanencia en la escuela para poder solicitar cambio de destino por el turno de consortes.

2.500 cadáveres en 95 lugares

SON SOLDADOS RUSOS

Oslo 29. — A pesar de las profeías rusas, más de 2.500 cadáveres de soldados rusos que están enterrados en 95 lugares distintos del norte de Noruega y cuyas tumbas no pueden atenderse debidamente, van a ser trasladados a la pequeña isla de Tjøtta, al norte de Qarstas. —Efe.

Lea "Balears"

Hoy tarde y noche - En pista
Aromes de Nostra Terra
Marta Christel
 ORQUESTAS
Brasil
Miguel Rosselló
 y su conjunto
 ULTIMOS DIAS DE

TRIO MORENO

(Doña Carmen y sus hijas)

DESDE LAS 12 DEL MEDIODIA
Gran servicio de Restaurante
 PRECIOS (TODO INCLUIDO): TARDE, DESDE 10 PTAS. NOCHE, 30
MARTES: Gran desfile de modelos. Cena a la americana. ETIQUETA SUPPLICADA.

RECOMMENDATIONS
 AUX
 TOURISTES

SUGGESTIONS
 FOR
 TOURISTS

CASA JULIA Arturo Rizzi, 16
 Teléfono 4027
 Alquiler de Motocicletas
 Louer de Motocycles - Motocycles for hire

LACCAO REFRESCA - VIGORIZA
 REFRAICHE - VIGOURISE
 BEBIDA IDEAL REFRESH - STRENGTHES
 PUBLICIDAD FERRER - Pza. Marqués de Palmer 18 tel. 3386



Hace unos días saludamos al magnífico "deportista" Sr. Martorell quien nos aseguró que esta ha ya en forma y dispuesto a tomar parte en la Vuelta Ciclista a "Sa porta de S'Asstantoni". Nos dicen que se entablará una reñidísima lucha con sus más directos rivales el señor Blau y Bartolomé Ribas, los cuales se entrenan a fondo.

Hoy empieza la Vuelta Ciclista a Castilla con un buen piquito de pesetas en premios y para la que han sido seleccionados nuestros mejores ciclistas.

INGLES PRACTICO

A DOMICILIO
AGUILO - SON CAMPOS, 60

Hoy debutará en las filas del Atlético Baleares el interior Oliva del que se esperan grandes cosas.

A las ocho de la noche sabremos ya algo más de todo eso.

Conste que insistimos en querernos plauchar y esperamos que el Atlético Baleares puntue en Bardin.

El Alicante, ha empatado en Chamartin. El Alicante es el próximo visitante del Atlético Baleares.

Los del Hispania están dispuestos a imponer el Hockey sobre ruedas, que la suerte les sea propicia.

Hoy en Es Forti se tributará al Mallorca una ovacionaza impresionante a la salida. Es bien merecido este aplauso y este aliento que no ha de caer en los 90 minutos del partido.

MUDANZAS GAIMES

FELIPE BAUZA 8. - TEL. 1369

El jugador Sanz está muy preocupado por conocer el nombre del aficionado o aficionados que le regalarían el traje.

Le aconsejamos que ganaran esta tarde y que el traje saldría con o sin fotografía.

Lo de la Lucha Libre parece que en verdad se ha acabado por este año. Lo grave del asunto es que durante el invierno no quieren organizar veladas ni los catalanes ni los mallorquines. ¡Qué mal te veo Tadó!

El Málaga ha llegado a Palma con todos los elementos de su equipo corregidos y aumentados. El equipo que presentará esta tarde será sencillamente fantástico.

MOSCARDON

FRONTON BALEAR

Hoy domingo, Tarde a las 5: Minigui y Mangiola contra Arrasate y Ormaechea.

Guenaga y Azpuri contra Echeverría y Ortuondo.

Noche a las 10'15: Oyarzun y Celaya contra Coll y Gardemía.

Juan y Mayol contra Egaña y Esteve.

Tarde y noche interesantes quintillas.

El trio 2-8-7 se pagó a 504 pesetas por boleto y la quinta del duro 2-8 a 350 pesetas por boleto.

Hoy domingo A las 4'30 tarde
CAMPO "ES FORTI"
MALAGA - MALLORCA
Entrada especial infantil 5 pesetas

R. S. Hípica de Mallorca

Hoy domingo día 30 - A las 3'30 tarde

5 NUTRIDAS CARRERAS 5

DEPORTES

Los del Málaga llegaron el viernes... Y NOSOTROS SIN ENTERARNOS

Vaquero, el ex delantero centro del Valladolid, eje del ataque malaguista. -- ¿Qué nos deparará la tarde futbolística de hoy?

Tenia que ocurrir así. El Málaga, equipo puntero en esta competición, equipo temible y temido por la valía excepcional de todos sus hombres, equipo auténtico 1 División, no debía llegar ayer por la tarde en el barco de Valencia. Sus directivos, conocedores de lo que es el fútbol deseosos de reingresar cuanto antes en la División de Honor que por desgracia abandonaron este año, procurarian por todos los medios que sus hombres llegaran a Mallorca en las mejores condiciones, a fin de poder presentar al Mallorca una dura batalla y llevarse—si pueden—lo punto en litigio.

No se nos ocurrió pensar otro desplazamiento, que el normal, el del conducto regular y naturalmente. Les esperábamos via Valencia y se presentaron con un día de antelación a lo previsto por nosotros y via Madrid-Palma... pero en avión.



MIJARES

Casi de incógnito tenemos pues al equipo en Calamayor desde el viernes por la tarde, descansando, reponiendo fuerzas y en espera del grandioso y trascendental choque de esta tarde.

Vino el Málaga a Mallorca casi pisando los talones al equipo deano que regresaba de La Linea y aseguramos formalmente, que aún llegando ellos el viernes lo hicieron en mejores condiciones que el Mallorca llegando un día antes, pues ellos han realizado el viaje Málaga-Madrid en el autocar de su propiedad y ahora vienen de Madrid a Palma en avión que es mucho más cómodo.

Lo interesante es que todos están aquí, que no hay bajas en el equipo y que vienen dispuestos a dar la réplica al Mallorca y llevarse los puntos.

Ayer a medio día llamamos por teléfono al Hotel Calamayor donde se hospedaban y no pudimos hablar ni con el Delegado ni con el entrenador que estaban fuera, únicamente pudo responder a nuestras preguntas el masajista Alba que estuvo muy atento.

Nos dijo que venían muy animados y dispuestos a triunfar y

que el equipo desplazado estaba compuesto por los siguientes elementos:

Bellido, Quiles, Rubio, Arnau, Colo, Loly, Becerril, Adcuc, Torres, Bazán, Jimeno, Mora, Rodríguez y Vaquero.

Preguntamos si este Vaquero era el célebre delantero centro del Valladolid contestándonos que efectivamente era el mismo.

Nos dijo también que se desplazaba el entrenador señor Barrios y como delegado venía el directivo don Julián Moreno.

Les deseamos una feliz estancia entre nosotros y que estar de nos brindarán un buen partido.

No pudimos ayer saludar al entrenador Satur Grech pero sí al Secretario técnico del Mallorca don Antonio Cotanda quien nos dijo:

"El equipo que alineará el Mallorca era el mismo que jugó lo último partido, a excepción de Agusti, quien por prescripción facultativa debe descansar esa jornada pues está algo tocado del último encuentro. Le sustituirá Rius que ya ha sido dado de alta y lleva ocho días entrenándose. De forma que el equipo que saldrá será el siguiente:

Caldentey; Moreno, Urcelay; Ferrer; Prats, Rullán; Sanz, Morro, Mijares, Rius y Farré.

—¿Su impresión de este encuentro?

—Ya le dije que considero al Málaga un enemigo peligrosísimo. Le temo más al Málaga que al propio Alcoyano, porque precisamente el equipo malaguista juega mucho al fútbol. Ya recordará que cuando nuestro desplazamiento a La Linea dije que prefería muchísimo mas ganar ese partido que puntuar en aquel desplazamiento. Con todo la moral de los chicos sigue siendo muy elevada y ya veremos que pasa.

Así están las cosas en los dos bandos para esta tarde. La gran

Apuestas Mutuas

Su boleto contribuye para Beneficencia y puede obtener grandes premios.

Registre calendario futbol, resultados partidos.

PIRELLI

NEUMATICOS

para BICICLETAS

VELOMOTORES

MOTOS LIGERAS

CARNICEROS

Picadoras, embutidoras, prensas, chicharrones, amasadoras, batidoras para manteca de 100 litros de cabida. Todas estas máquinas para corriente monofásica (corriente alumbrado).

Grandes facilidades de pago. COMISIONES CERDA. — M. Fuentesaeta, 24, Palma. Teléfono 2205



EXCURSIONISTAS, VIAJANTES, ALQUILAD UNA MOTO LUBE EN CASA JAIME PUIG

Foní y Monteros, 8 (esq. Olmos) Consulten precios. Teléfono 2167

masa de aficionados que acudirá esta tarde al campo de Es Forti llenará todos los graderios, pues la demanda de entradas y localidades que vimos ayer, así lo hacía prever. La euforia estará en las tribunas y nos lo demuestra el hecho de que los boletos de

cinco pesetas "pro-fichajes" se están agotando rapidísimamente. Si hoy la victoria fuera para los de casa—cosa difícilísima—estamos por afirmar que estos boletos se acabarían el lunes definitivamente.

RAT

Firma por el "Manacor" un defensa procedente del "Español"

Se espera que el "Barcelona" ceda también uno o dos jugadores

Esta tarde, un interesantísimo «Manacor-Tárrega»

Han llegado las primeras noticias de Barcelona. Se ha conseguido la cesión de un excelente defensa central, veterano y titular del once de Sarriá hasta hace poco. El nombre no es posible darlo, en espera de los trámites federativos necesarios. Desde luego, poder asegurar que tal elemento pertenece ya al Manacor.

cerca del Barcelona, se esperan por momentos noticias.

Hoy domingo va a disputar nuestro Manacor otro difícil encuentro, frente al Tárrega.

Es difícil decir si la alineación que anuncia el Manacor es la mejor que puede componer. El once que se anuncia, es el siguiente:

Sureda; Badia I, Galmés, Baila II; Obrador, Monroig, Seguí, Crispo, Pascual, Orfila y Oliva.

JANUAR

Estudios Universitarios

VIA ALEMANIA, 30

COLEGIO OFICIALMENTE RECONOCIDO

PRIMERA ENSEÑANZA — INGRESO — BACHILLERATO COMPLETO — CARRERAS UNIVERSITARIAS — COMERCIO PRACTICO

Informes y matrícula todas las mañanas de 10 a 1

¡¡OIGA!!

Lámparas ABELLO

Continúa llenando de lámparas las casas de Palma

Grandes facilidades de pago — Sindicato, 61

LOS CURSOS NOCTURNOS DE LENGUA FRANCESA

ORGANIZADOS POR LA

ALIANZA FRANCESA EN PALMA

REANUDARAN SUS CLASES EL 8 DE OCTUBRE

Clases para adultos, infantiles, especiales y particulares.

Para inscripciones e informes, del 24 Septiembre al 6 Octubre, en Secretariado de la Alianza Francesa, 11 bis, calle San Felice. — Tel. 4101.

VINOS PATERNINA

LOS MAS FAMOSOS DE RIOJA

VINOS TINTOS

BANDA AZUL

VINA VIAL

GRAN RESERVA 1926

RESERVA ESPECIAL SAUTERNES VINA B. LA RIVA

VINOS BLANCOS

CEPA CHABLIS

CEPA RHIN

CEPA SAUTERNES

RHIN G. RESERVA

PIDALOS EN TODAS PARTES

Cámara Oficial Sindical Agraria de Baleares

CURSILLO DE CAPACITACION AGROPECUARIA

Durante los días 22 a 27 de Octubre se celebrará un Cursillo sobre los siguientes temas:

PRIMERO: Plagas de los frutales.

SEGUNDO: Zootécnica especial.

TERCERO: Enfermedades del ganado.

Los interesados pueden informarse en la Cámara Oficial Sindical Agraria (Santa Eulalia, 12) o en las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia.

Carreras Auxiliares Sanitarias

PRACTICANTES - COMADRONAS - ENFERMERAS

Preparación completa

ANDRES MONSERRAT

Calle Uefam, 23 (junto Plaza Columnas) Palma de Mallorca

Seguimos ignorando la alineación del Atlético Baleares

el fino interior del Atco. Baleares que hoy hace su debut en el equipo frente al Hércules de Alicante

Quisimos anoche hablar con los expedicionarios del Atco Baleares que se encuentran en Alicante, pero la conferencia telefónica se retrasó considerablemente y a la hora en que redactamos estas líneas no habíamos conseguido entablar comunicación. Es por ello por lo que no podemos facilitar la alineación que esta tarde presentará Gaspar Rubio frente al Hércules en Bardin.



OLIVA

Lo único que parece cierto es el debut del interior Oliva, que como se sabe, tanto agradó en la última sesión de entrenamiento celebrada en Son Canals.

Hoy esperamos con cierta impaciencia el resultado del At. Baleares en Alicante, porque a fuerza de hablar del mismo nos hemos llegado a formar una idea favorable y esperamos que hoy, precisamente hoy, empiece la puntuación positiva para el equipo blanquiazul.

MARCA

DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES

PREDIECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Correos Marítimos

Servicio desde:

PALMA para BARCELONA: Diario, excepto los domingos. Salida a las 21 horas.

BARCELONA para PALMA: Diario, excepto los domingos. Salida a las 21 horas.

PALMA para VALENCIA (directo): Jueves y viernes a las 20 h.

VALENCIA para PALMA (directo): Jueves y viernes a las 22 h.

PALMA-IBIZA-VALENCIA: Lunes a las 12 h.

—Salida de Ibiza para Valencia: Lunes, 22 h.

—Salida de Valencia para Ibiza: Martes, 22 h.

—Salida de Ibiza para PALMA: Miércoles, 9 h.

PALMA-IBIZA-ALICANTE: Viernes a las 12 h.

—Salida de Ibiza para Alicante: Viernes, 20 h.

—Salida de Alicante para Ibiza: Sábados, 20 h.

—Salida de Ibiza para PALMA: Domingos, 9 h.

PALMA - MAHON: Martes a las 21 h.

MAHON-PALMA: Miércoles a las 21 h.

PALMA-CABRERA: Salida los martes y viernes y regreso el mismo día.

CIUDADELA-PALMA: Martes a las 19 h.

PALMA-CIUDADELA: Jueves a las 19 h.

CIUDADELA-ALCUDIA, Sábados a las 10 h.

ALCUDIA-CIUDADELA: Lunes a las 12 h.

TRACTOR

Lanz 55 HP. Oruga semi nuevo n.º 701-365 vendido o cambio J. SANFELIU Crta. Cerdona n.º 62. Tel. 1789, MANRESA

Contadores eléctricos al contado y a plazos

Casa José Buades

P. Rosario, 1

Lámparas fluorescentes Philips 40 w. Pts. 93'50

Casa José Buades

P. Rosario, 1

Venta de material eléctrico para toda clase de instalaciones

Casa José Buades

P. Rosario, 1

CURSOS NOCTURNOS DE LENGUA FRANCESA
ORGANIZADOS POR LA
Alianza Francesa en Andraitx
INAUGURARAN SUS CLASES EL 5 DE OCTUBRE
Clases para adultos e infantiles.
Para inscripciones e informes, de 6 a 8 noche
"ACADEMIA MANDILEGO". — Plaza España. — ANDRAITX

SALON IBIZA

Hoy 7 tarde y 10'30 noche
PODRA PRESENCIAR
MEDIO SIGLO DE REVISTA
CON LA COLABORACION DE

- Margarita Garrigós**
PRIMERISIMA VEDETTE-CANTANTE
- Manolo, "El Malagueño"**
DIVO DE LA CANCION FLAMENCA
- Delia del Valle** **Hermanas Astilleros**
VEDETTE FRIVOLA **CANTE Y BAILE ESPAÑOL**
- Los de la Cava** **Juanito Serrano**
CONJUNTO FLAMENCO **CONCERTISTA GUITARRA**
- Merche Astillero** **Mary Carmen**
BAILARINA **CANZONETISTA**
- Juanette y sus ocho Lys**
CONJUNTO COREOGRAFICO
ORQUESTAS
- Ritmo y Melodía** **Musilandía**
con SERAFIN **con J. JOSE GINES**

TODAS LAS TARDES DE 7 A 9
Servicio de Bar Americano
RESERVA DE MESAS TELEFONO 2749



DIA DE LA MADRE
Lunes día 1, la Sección Femenina de FET y de las JONS organizan varios actos al objeto de celebrar el Día de la Madre, anunciándose por la tarde, a las 6'30, en el Cine Recreativo una extraordinaria función de cine con entrada gratis. El Dr. don José Rosselló dirigirá unas breves palabras alusivas al acto. Se sorteará una canastilla y otros obsequios.

NUEVA PUBLICACION
Ayer fiesta de San Miguel, titular de la Parroquia y Patron de los Hombres y Jóvenes de A. Católica, salió a la luz pública el primer número de "Compás". Dicha publicación que será, D. M., mensual merece todos nuestros elogios, por cuanto en su primer interés de su contenido esperamos será cariñosamente recibida por cuantos son amantes de todo lo que significa prosperidad cultural y aprecian en su justo valor el esfuerzo de los Centros de Hombres y Jóvenes de A. Católica.

YA ESTA AQUI ROVIROS!
Ya está entre nosotros don Guillermo Roviros, Vocal de la Comisión Nacional de la H.O.A.C., que ha venido exprofeso de Madrid para dirigir un Cursillo para Obreros que dará comienzo mañana lunes a las siete de la tarde en el local de A. Católica.

Hoy domingo, a las 12'30, habrá al público de Lluchmayor pronunciando su primera conferencia en el local "La Forca", sito en la Plaza España, y todas las noches pronunciará una conferencia pública que dará comienzo exactamente a las 9'30 y terminará a las 10'15.

A dichos actos queda invitado el público en general, hombres y jóvenes.

DESPEDIDA
El lunes pasado en la sala de la

Juventud femenina de A. Católica tuvo lugar un acto emocionante, la despedida de la señorita María Portell que, mañana lunes, deja la ciudad para ingresar en la comunidad religiosa de las Hermanas de la Caridad.

El acto resultó emocionante y conmovedor. La señorita Portell contaba con muchas simpatías y últimamente actuaba de Vicepresidenta del Centro, habiendo demostrado siempre en todos los cargos que ha desempeñado competencia y fervor.

FETICION DE MANO
Por doña María Concepción Ferrer, Vda. de Mirer, e hija Conchita y para su hijo y hermano respectivamente don Ricardo Mirer, Ingeniero Industrial, ha sido pedida a don Antonio Camuñá, propietario y doña Margarita Rubi, la mano de su bella y distinguida hija Margarita.

La boda se celebrará en breve.

BODA
En el altar mayor de la iglesia parroquial se efectuó el enlace matrimonial de don Antonio Camuñá Tomás con la señorita Margarita Coll Garcías. Bendijo la unión y celebró la Misa de vespales el Rdo. don Damián Vial, Vicario.

Firmaron el acta como testigos don Luis Iglesias Vázquez y don Juan Salvá Monserrat.

Deseamos a la novel pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE
En avión salió para París, Bruselas y Londres nuestro amigo el prestigioso industrial don Antonio Munar Ferrerjans.

TROFEO GOMAS PUJOL
Hoy domingo finaliza el Torneo Peñas (Trofeo Gomas Pujol) que con tanto interés ha venido disputándose. Al finalizar los partidos se efectuará la entrega de los trofeos a los equipos vencedores.

Los resultados de la última jornada fueron: Oriente, 3—Levante, 0 v Unión, 4—Nacional, 1.

Esta tarde se enfrentarán Atlético-Oriente y Juvenia-Levante. Clasificación: Juvenia, 7; Oriente, 6; Unión, 6; Atlético, 4; Levante, 2 y Nacional, 1.

TEATRO REGIONAL
Hoy tarde y noche actuará en el Teatro Mataró la gran compañía de teatro regional "Artis", titular del Teatro Principal de Palma. Presentará la comedia en tres actos de Luis Segura Miró titulada "Don Ventura veranea o ses delicias d'un estiu", otro gran éxito de toda la compañía.

CINES
Principal.—Presenta a "Jeza-bel" y "Tiburones en el estrecho" y No-Do.

Recreativo.—Anuncia "El hijo del Pirata". En el mismo programa "Ahorable intrusa" y No-Do.—G. R.

DELEGACION DE HACIENDA
Clases Pasivas

Esta Delegación autorizada por el Excmo. señor Director General del Tesoro ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta Provincia en los siguientes días:

Día 2 de octubre Montepío Civil. Jubilados.

Día 3 id. Montepío Militar.—Retirados (letras A a LL).

Día 4 id. Retirados (letras M a Z) y Cruces Trimestrales.

Día 5 id. Retirados extraordinarios.—Nóminas sin distinción Palma de Mallorca 28 de septiembre de 1951.—El Delegado de Hacienda, J. Dezcallar.

Crónica de Andraitx

DEL AGRO
Terminóse la recolección de almendras que ha sido una de las más pobres registradas en lo que va de siglo.

Algo mejor es la del algarrobo, si bien se ha visto algo mermada por las torrenteras que supieron arrastrar parte del fruto ya desprendido de los árboles.

Y la aceituna tampoco permite ser optimista a nadie.

Pobre, ha sido en verdad, cuanto a producciones se refiere, el año actual y poco lo aportado por el campo al normal desenvolvimiento del pueblo.

TURISMO
En compensación, el turismo sigue alligando a nuestras costas.

Camp de Mar la Incomparable playa, ve sus hoteles muy concurridos como en el mejor mes de agosto.

Ha disminuido la afluencia en San Antelmo y El Puerto que durante el verano se vieron animados como nunca lo habían estado.

Las calles de Andraitx se ven cruzadas por muchos coches y peatones cuyos atendidos atestiguan su condición de turistas.

Inca

Para conmemorar el XV aniversario de la exaltación de S. E. Francisco Franco, Caudillo de España a la Jefatura del Estado, la Delegación Comarcal del Frente de Juventudes de esta ciudad ha organizado diversos actos en los que destaca una reunión extraordinaria en dicho día de todos los encuadrados a la Sección de Centros de Trabajo, para darles una explicación a la festividad del día y del recio contenido simbólico de esta fecha.

A continuación y en la iglesia de Santa María la Mayor, tendrá lugar una solemne Misa para rogar a Dios siga concediendo al Caudillo una larga vida e inspirando y orientando su función de Estado. A este acto asistirán todos los encuadrados a las Secciones de Centros de Trabajo y Enseñanza, así como los camaradas de las Centurias de Falanges Juveniles de esta ciudad.

A la terminación de la misa se reunirán en el local de la Delegación las Centurias de Falanges Juveniles de Franco, en donde por el Delegado Comarcal, camarada Cardeñas, les dará una lección extraordinaria.

CURSOS DE FRANCES
El próximo viernes día 5 de Octubre, tendrá lugar en la Academia de Estudios Mercantiles, el acto de reapertura del curso 1951-52 de las clases de Lengua francesa que, organizadas por la Alianza Francesa y patrocinadas por el Circolo de Arte y Cultura de esta ciudad ya vinieron dándose durante el pasado curso y a las cuales concurren numerosos alumnos de ambos sexos siendo muchos de ellos premiados al final de curso por su labor realizada. Al acto, al cual tiene prometida su asistencia el nuevo Cónsul de Francia en Palmares señor Conde de Freminville, han sido invitadas nuestras autoridades locales.

Hacemos votos para que dichos cursos sigan en auge y que los amantes de la lengua de Molière, puedan llegar a dominar tan precioso y útil idioma.

FIN DE VERANO
Las familias que habitualmente residen en el Puerto de Andraitx durante los meses de verano han regresado ya a sus lares.

Anotemos las siguientes: Don José Enseñat, abogado y familia, salieron para Palma.

Don Carlos Endolz y señora, con igual destino.

Don Francisco Nicolau, industrial, con su familia salieron para Barcelona.

Los esposos Montaner Alemany salieron para Valencia.

La familia Serra Simó ha regresado a Palma.

Reciban todos nuestra despedida y hasta el próximo año.

PERSONALES
Ha llegado de Ronda después de alcanzar el empleo de Alférez de Infantería de la I. P. S. el joven estudiante de Medicina don Pedro Esteve Castell.

Nuestra enhorabuena.

Ha salido para Zaragoza el estudiante de Veterinaria don Matías Reus Alemany.

Con objeto de reanudar sus estudios de Farmacia, ha salido para Barcelona el joven profesor de Ciencias Naturales, don Antonio Vera Bauzá.

Para la Ciudad Condal, emprendió viaje de regreso el Licenciado en Ciencias Químicas don José González Fusté.

Feliz viaje les deseamos.

—Han salido para Venezuela, los jóvenes don Bartolomé Xamena Alemany y don Antonio Dols Capó.

Muchas prosperidades vayan con ellos.

DEPORTIVAS
Es de esperar que nuestros jóvenes futbolistas den señales de vida en fecha próxima. Las distintas peñas existentes son prometedoras de buenos encuentros durante la temporada que se avecina.

A entrenarse tocan.

Los aficionados a la categoría nacional se cuidan de trasladarse a Palma todos los domingos con objeto de presenciar los encuentros que se disputan en la capital.

CLASES DE FRANCES
Nos enteramos que se organizan unos cursos de lengua francesa patrocinados por "Alliance Française des Balears".

Mucho celebramos que alcancen el éxito obtenido en otras poblaciones de la isla.

Miércoles a las 9'30 noche
SALA BORN
Metro-Goldwyn-Mayer
OFRECERÁN EL ESTRENO DE LA PRODUCCIÓN *David O. Selznick* EN TECHNICOLOR
LO QUE EL VIENTO SE LLEVO
VERSION INTEGRAL **AUTORIZADA PARA MAYORES**
ESTA PELICULA NO SERÁ EXHIBIDA EN NINGUN OTRO LOCAL DE MALLORCA DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA
Reserve sus localidades
HORARIO DE LAS SESIONES: 5 TARDE 9 1/2 NOCHE
DOMINGOS Y FESTIVOS: MAÑANALES A LAS 10H.
PRECIO DE LAS LOCALIDADES: DESDE 15 PTAS.

NOTAS:
1.—Dado el carácter extraordinario de esta película, todas las sesiones serán numeradas.
2.—Hoy se hallan en taquilla para su venta, las localidades del día del estreno, las del día 4 y las del día 5. Mañana se pondrán a la venta las del día 6.
3.—Los precios para la noche del estreno son: Butaca, 20; Anfiteatro, 17. Los días laborables: Butaca, 16 y Anfiteatro, 15 ptas.

TEATRO PRINCIPAL
3 Octubre
Wednesday
Grand Gala pour la presentation a Palma du **Solemn Inauguration** temporada con la presentación del **INAUGURATION OF THE AUTUM SEASON WITH A GALA PRESENTATION OF**
"BALLETS DE BARCELONA"
avec **Juan Magriñá, Rosita Segovia y Alberto Portillo** con **Juan Magriñá, Rosita Segovia y Alberto Portillo** with **Juan Magriñá, Rosita Segovia y Alberto Portillo**
PROGRAMME **LAS SILFIDES** PROGRAMA **POLIGROMIA DEL XVIII** (tapices de Goya) PROGRAMME **EL AMOR BRUJO**
Chopin Granados, Albéniz y Alfonso Falla
Esp'ndida coreografía — Fastuosa presentación — Insuperable interpretación

OLIMPIA
HOY DOMINGO A LAS 11
Vermout danzant
ENTRADA CONSUMICION 5 PESETAS
TARDE A LAS 5'30 NOCHE A LAS 10
Gran Baile con atracciones
NOTA.— Vea en otro lugar de este periódico, el anuncio del sorprendente debut del jueves

CAJA HISPANA DE PREVISION
COMPAÑIA CAPITALIZADORA, S. A. - FUNDADA EN 1929
Domicilio Social: BARCELONA - Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42 (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
TÍTULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE ULTIMO
F. M. Q.—N. Z. I.—A. B. B.—U. A. Z.
S. K. LL.—J. U. W.—F. O. B.—Q. LL. U.
Delegación en **PALMA DE MALLORCA**: Héroes de Manacor, 38, 1.º
PRACTIQUE NUESTRO MODERNO Y BENEFICIOSO SISTEMA DE AHORRO
Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 17 marzo 1951

LOS COMUNEROS
Escribieron con sangre el último capítulo de una edad que moría
AMPARO RIVELLES
LA LEONA DE CASTILLA
VIRGLIO TEIXEIRA-ALFREDO MAYO
MANUEL LUNA-EDUARDO FAJARDO
JESUS TORDESILLAS
Director: **JUAN DE ORDUNA**
Un triunfo más del cine español
VIERNES PROXIMO
AUGUSTA-RIALTO
«Las mejores películas, en las mejores Salas»



En esta sección no ha dicho nadie que no quepan también felicitaciones. Vaya pues la nuestra para Miguel Rosello (actualmente en "Jack el negro") y para Miguel de Villa (desde hoy en "Trocadero") que ayer celebraron su Santo.

Y para Miguel Vicens también aunque la distancia sea mayor

Uno de estos días publicaremos unas declaraciones de los empresarios de Sala Augusta y Rialto. Tienen cosas interesantes que decir.

El miércoles en Sala Born, "Lo que el viento se llevó"; el miércoles el "ballet Barcelona" en el Teatro Principal; el miércoles, Antonio Machin en el Lírico... ¡Caray con el miércoles!

Pedro Deya ha prometido solemnemente que uno de estos días nos reunirá para ofrecernos la primera audición de los números musicales que ha compuesto para la última obra de "Mingo Revulgo". Dice que son diecisiete y que ha trabajado tremendamente con ellos. Lo que él no puede decir es que la música le ha quedado redonda. Eso esperamos poder decirlo nosotros muy pronto y muy en serio.

En otro lugar de esta página se dice con más detalle lo que ocurrió anoche en "Trocadero". Mucho y bueno.

Ha levantado una seria polvareda la noticia de que el señor Marqués en Barcelona ha firmado o está a punto de firmar interesantes contratos para "Olimpia" y "Bolero".

A última hora, tras unas jornadas de tira y afloja, y de dificultades vencidas, se consiguió al fin el contrato con la gran atracción internacional "Ballets de Lutecé" de André Lacroix, integrado por 15 estrellas de baile americanas y francesas. Uno de los mejores conjuntos que se pasa por Europa. Así, por las buenas.

Ayer en "Jack el negro" hubo de nuevo concentración de "balladores" y "ballados". Una estupefacta exhibición folklórica que satisfizo plenamente a todos.

Y mientras tanto, "Doña Carmen y sus hijas", no tienen más remedio que llevar a cabo sus últimas actuaciones. No tienen más remedio, porque otros contratos inaplazables aguardan.

Hoy se despide del público de "Titos" Gloria Lasso. Una de las artistas más aplaudidas—tal vez la que más—de cuántas han desfilado por Palma este verano.

Y a principios de semana, habrá renovación del programa. Una atracción de gran valía según nos dicen.

XIM

Espectáculos en Baleares



CINES

ACTUALIDADES.— Sesión continua desde las 3: No-Do imágenes y película cortas.

ASTORIA.—Desde las 3:30: "Tres secretos" y "Casablanca". (Aut. mayores).

AUGUSTA.— Desde las 4: "Al borde del peligro" y "Cena de medianoche". (Aut. mayores).

AVENIDA.— Desde las 3: "Tres secretos" y "Casablanca". (Aut. mayores).

BALEAR.—Desde las 3: "Mundos opuestos" y "Julia se porta mal". (Aut. mayores).

BORN.— Desde las 3:30: "Mundos opuestos" y complementos. (Aut. mayores).

CAPITOL.—Desde las 3: "Dodge, ciudad sin ley" y "En este mundo traidor". (Tol. menores).

DORADO.— Desde las 3:30: "La mujer tigre" (2.ª jornada) y "La calle sin sol" (Aut. mayores).

FANTASIO.—Desde las 3: "Loca por la música" y "Capitanes intrépidos". (Tol. menores).

HISPANIA.— Desde las 3:30: "Las 4 plumas" y "En este mundo traidor". (Aut. mayores).

LIRICO.— Desde las 3:30: "Las cuatro plumas" y "Dodge, ciudad sin ley". (Tol. menores).

METROPOL.— Desde las 3:30 "Acorralado" y "Cita en Nochebuena". (Aut. mayores).

MOLKNO.— Desde las 3:30: "Loca por la música" y "Capitanes intrépidos". (Tol. menores).

MODERNO (Santa Catalina).— "La mujer tigre" (2.ª jornada) y "La calle sin sol". (Aut. mayores).

PRINCIPAL.— Desde las 5:45: "Fiesta brava" y "Tarzán en Nueva York". (Tol. menores).

ORIENTAL.— Desde las 3: "La mujer tigre" (2.ª jornada) y "La calle sin sol". (Aut. mayores).

PROGRESO.— "Las cuatro plumas" y "Dodge, ciudad sin ley". (Tol. menores).

PROTECTORA.— Desde las 3:30 "Acorralado" y "Cita en Nochebuena". (Aut. mayores).

RIALTO.— Desde las 3:30: "Al borde del peligro" y "Cena de medianoche". (Aut. mayores).

VICTORIA.— "Al borde del peligro" y "Cena de medianoche". (Aut. mayores).

SALAS DE FIESTAS

TROCADERO.— Hoy inauguración de la temporada. Gran cuadro de atracciones y orquestas.

JACK EL NEGRO.— Tarde y noche: Actuación de "Aromas de Nostra Terra" Marta Christie, Encarnita Montoya, Marta Fraga y Rosal Vives.

CASABLANCA.— Todos los días tarde y noche actuación de Guillermina Riuseno, Pepita Ramos, Elvira Roca, Elvira Castro, Rosita Fardo, Julieta Grossi, Ivone Cieu, Encarnita Montoya, Marta Fraga y Rosal Vives.

HOLLER.— Baile y atracciones. Orquestas "Montecarlo", "Columbia" y "Estrellas Negras".

TREBOL.— Noche. Baile con las orquestas "Bolero" y "Alegres Vagabundos" con Miguel de Villa e Ina Sassi.

OLIMPIA.— Hoy noche, baile y atracciones. Presentación de Carmen Lucena.

"Evocación Española" espléndido inicio de temporada en "TROCADERO"

Después del obligado paréntesis veraniego, abriéronse nuevamente anoche los suntuosos salones de la magnífica sala de espectáculos de la Via Roma. Trocadero, al reanudar anoche sus actividades, que tanta aceptación tienen entre los más distinguidos y selectos de nuestra ciudad, quiso ofrecer un espectáculo de auténtica categoría. Entre sus principales alicientes, cabe destacar la raíz y solera del irris puro españolismo que año tras año y cada uno de los números presentados anoche con toda propiedad en lo que atañe al vestuario, fondo musical y calidad de los artistas, todos ellos de auténtica categoría.

Por esto no es raro que un público selectísimo y muy numeroso—entre el que abundaban los extranjeros—se diera cita en Trocadero, dando así una clara muestra de los deseos que existían entre los amantes de lo selecto de ver abierta otra vez las puertas de Trocadero.

El programa de atracciones, desarrollado en dos partes. En la primera jugó espléndidamente su arte coreográfico la fina bailarina Carmen Sacromonte, que interpretó "Córdoba", dando muestras de su temperamento y penetración con el espíritu de la música de Albéniz.

Del mismo modo, Isabel y Pepe Luis nos ofrecieron una versión muy correcta de una selección de "Carmen", de Bizet. Las Hermanas Montijo, con mucho carácter y perfecto dominio de nuestra danza, ejecutaron "La caña" y "Paço Soto" y Manuela de Jerez—una pareja muy completa y que alcanzará señaladísimos triunfos—"El Arquearano". Completó esta parte la "centaora" Imperio de Sevilla que interpretó Inés de Montilla.

Con el nombre de "Evocación Española", en la segunda parte desfiló ante los ojos de los asistentes todo el garbo, salero y alegría de nuestras danzas más típicamente andaluzas, ejecutadas por los artistas ya citados, a los que se añadieron otros, tales como los espléndidos "cantaores" "Niño de Jaén" y "Niño de Aral", las "bailadoras" Encarnita Polo, Conchita Torres, Pilar Borrull, Pepita Heredia y Anita Belmonte y los guitarristas Tomás Torres, Juan Riera, Francisco Soto y Rafael López.

Aunque todos y cada uno de los números que integran esta "Evocación" están concebidos y realizados magníficamente. Como botón de muestra, cabe citar la "Danza ritual del fuego", de Falla, ejecutada anoche por Isabel y Pepe Luis, con certera visión de su fondo y emotivo contenido y el "Cuadro final", verdaderamente apoteósico en la que todos los artistas, interpretan unos "Fandangos" de Jueves y unas castizas "Sevillanas" en las que diez parejas pusieron una nota de auténtico color y típicismo, que por el ajuste y perfección con que fueron realizadas, mereció los honores de una gran creación.

Las orquestas que encabezan Miguel de Villa y Guillermo Ferrer, además de acompañar casi todos los números, tuvieron a su cargo amenizar con su acostumbrada perfección, el baile al que se entregaron buen número de parejas.

Trocadero presenta este año una novedad que, estamos seguros, constituirá un aliciente más para sus numerosos asistentes: se trata de la "Venta del Farolillo", instalada en los sótanos, auténtico reflejo por su bien lograda decoración—obra del pintor, Luis Ancreu—y muy cuidada "ambientación" en todos sus pormenores. Anoche, fueron muy numerosos los que a la tal "Venta" acudieron para catar y sentir toda la emoción de lo "flamenco" en un ambiente genuino y bien logrado.

Trocadero ha empezado la temporada con buen pie. Y por ello, nos complacemos en felicitar a su empresario don Juan Crespi.

PEDRO DEYA

ALBA de AMERICA

AVENIDA

tendrán el honor de presentar
PROXIMO JUEVES
UN SINFONO
AUTENTICAMENTE
SENSACIONAL!
LA ACCION DIRECTA
ENTRE DOS FUERZAS
QUE SE DISTRUYEN

LA BRIGADA SUICIDA

DENNIS O'KEEFE
MARY MEADE
ALFRED RYDER
WALLY FORD
JUNE LOCKHART
CHARLES MC GRAW

Director ANTHONY MANN

DOMINADO POR EL NERVIOSISMO, QUERRA USTED PRECIPITAR EL DESENLACE, SIN SOS PECHAR QUE, AL PRODUCIRSE, HABRA AGOTADO SU TEMPLANZA

— HOY —
TRIUNFO DEFINITIVO, ARROLLADOR!

Tres Secretos

UNA PELICULA PARA QUIENES HAN VIVIDO MUCHO Y PARA LOS QUE AHORA COMENZAN A VIVIR Y A AMAR

EN EL MISMO PROGRAMA

CASABLANCA

PAUL HENRID
INGRID BERGMAN
HUMPHREY BOGART
(Copia nueva)

HORARIO DE SESIONES
* MATINAL: *
AVENIDA: 10 15
ASTORIA: 10 45

AVENIDA: 3 15, 6 15 y 9 30.
ASTORIA: 3 45, 6 45 y 10

A PARTIR DE HOY, SESIONES NUMERADAS TODOS LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

TITOS

DISTINCION)
UN PROGRAMA ELEGIDO POR EL MISMO PUBLICO
Diariamente tarde y noche
HOY DESPEDIDA DE
Gloria Lasso
con su guitarrista
Los Gitanillos de Bronce
ORQUESTAS
Pepe Denis
— Y —
Trocantes
Miércoles: GRAN DEBUT

LIRICO PROGRESO

HOY
Extraordinario programa doble
LAS CUATRO PLUMAS
con JOHN CLEMENTS y JUNE DUPRES

— Y —
DODGE, CIUDAD SIN LEY
con ERROL FLYN y OLIVIA DE HAVILLAND
(Prog. terminado menores)

Hispania

HOY ULTIMO DIA
En el intermedio de las películas

LAS 4 PLUMAS (Tecnicolor)
y En este mundo traidor
ofrece un Selecto Cuadro de Atracciones presentadas por
EDUARDO BEUT
actor cinematográfico y caricato-parodista
¡El mejor combinado de Cine y Atracciones jamás presentado!
PRECIOS DE CINE

OLIMPIA

Jueves: Sensacional debut de la atracción internacional
Ballet de Lutecé
de André Lacroix
Procedente de París y Londres y del "Cortijo" de Barcelona
15 ESTRELLAS DE BAILE AMERICANAS Y FRANCESAS
CON
Louisa Lewis
Irene Coppers
Jack Turnell
Andree Berny
Trío Lutecé

"JACK EL NEGRO"

Decididamente ha sido fijado el martes para la celebración de la gran cena americana que tendrá lugar en la terraza de la Posada de "Jack el Negro". Para ese día, ha de celebrarse el desfile de modelos de una importante Casa de Alta Costura de Barcelona.

Una fiesta de sociedad — tan apropiada al marco de exquisitez de "Jack el Negro"—que se hará coincidir con la despedida de "Doña Carmen y sus hijas" y para la que la Dirección solicita el traje de etiqueta.

Daremos más detalles.

OLIMPIA

Al fin tras laboriosas gestiones, la Dirección de "Olimpia" ha conseguido concertar la actuación del "ballet" de Lutecé en su local.

Se trata—hay que decirlo por encima de todo—de un esfuerzo extraordinario en el que jamás podrá hallarse una compensación económica. Sin embargo, no se ha vacilado en contrararla pensando en corresponder al favor del público y en marcar, desde el principio, una tónica de superación constante en el desfilar de atracciones.

André Lacroix, Director del "ballet", ha conseguido reunir en su turno, a un conjunto excepcional de bailarinas, cada una de las cuales merece los honores de la cabecera de la lista de espectáculos.

Hay que esperar que un éxito retundo, corone esta laboriosa gestión.

SEA VD. MISMO QUIEN OPINE SOBRE LA INTRIGANTE PRODUCCION

ANDREWS-TIERNEY
AL BORDE DEL PELIGRO

EMOCIONANTE COMO LA VIDA MISMA
TODOS LOS DIAS EN
AUGUSTA RIALTO
EN PREPARACION:
Morena y peligrosa DUDA
Secretaria brasileña
(Tecnicolor)

CATICI

Hoy sigue en cartel el éxito de la producción en technicolor
Dodge, ciudad sin ley
con ERROL FLYNN y OLIVIA DE HAVILLAND

Y la deliciosa comedia de la Metro
En este mundo traidor
con JAMES STEWART y CLAUDETTE COLBERT

MIECOLES
CLARK GABLE en una de las caracterizaciones que le hicieron famoso; el empedernido capitán del "Kin Lung"

Mares de China

con JEAN HARLOW y WALLACE BEERY
es una producción M. G. M.

CASA ROJALS

MUDANZAS
CONSULTE PRECIOS
Siete Esquinas, 5 Tel 227-Palma

En el mundo posan cosas

LA RECONSTRUCCION DE ROTTERDAM

Rotterdam, la ciudad más bombardeada y destruida de Holanda, ha surgido de nuevo entre sus ruinas. Las autoridades municipales han resuelto levantar en las afueras de la ciudad una central eléctrica capaz de suministrar agua caliente a todos los arrabales. Ya se ha dado comienzo con los tubos de conducción. Las obras proyectadas durarán 15 años.

LOS SEGUROS DE HACE YA 3500 AÑOS

En el año 1500 a. de J. C., los fenicios fundaron una cooperativa que puede considerarse con derecho como la sociedad de seguros más antigua del mundo. Esta institución tenía ya por objeto la indemnización de los naufragos navegantes por pérdida del cargamento.

NO HAY NADA NUEVO

La "ephedrina", preparación farmacéutica moderna para el tratamiento de la fiebre de heno, existía en la antigua medicina china y consistía en polvo de rana disecada.

CURIOSIDAD DE LA "CITY" DE LONDRES

La "City", de Londres, ocupa un área de solo una milla cuadrada en el centro financiero de la capital británica, en el sitio donde fue fundada la ciudad por los romanos.

Aunque forma parte integrante de Londres, esta pequeña sección se gobierna por sí propia, tiene sus leyes y costumbres y sostiene sus propios tribunales, escuelas, fuerzas policíacas... etc. Hasta el rey mismo ha de poseer invitación del lord mayor si desea visitarla oficialmente.

CADA DOS MUJERES ALEMANAS TIENEN UNA PROFESION

A tenor de las estadísticas llevadas a cabo por el Instituto de Investigaciones en el Mercado y en la opinión pública, de Bielefeld, cada dos mujeres teniendo a su cargo los quehaceres domésticos con varias personas ejercen simultáneamente una profesión que las ocupa en mayor o menor grado. Más de la mitad trabajan todo el día; el 17 por ciento lo hacen medio día y el 12 por ciento solamente en horas. En los quehaceres de casas de trabajadores de la industria, del comercio y de obreros manuales hay el 50 por ciento de mujeres casadas ocupadas profesionalmente; en los de empleados, el 42 por ciento y en los de la agricultura, el 37 por ciento. Con arreglo a las edades, se clasifican en la siguiente forma: el 57 por ciento entre 16 y 30 años; el 55 por ciento, de 31 a 50 años; el 42 por ciento, de 51 a 65 años y el 14 por ciento aun con más de 65 años.

EL HOMBRE MAYORMENTE TATUADO DE TODO EL MUNDO

Un ciudadano londinense, A. H. Tipton, se tiene como el hombre mayormente tatuado de todo el mundo. Su cuerpo semeja una verdadera galería de pinturas. Tres generaciones de soberanos ingleses, la reina Victoria, el rey Eduardo VII con su esposa y el rey Jorge V se hallan representados, así como un león en la bandera británica, una Britaña, un grupo de crucificados, una colección de armas, varias mariposas, una cadena de pájaros en torno al cuello y, por último, inclusive los sepulcros de los padres de Tipton.

"Hoja Oficial del Lunes"

Se admiten suscripciones al precio de 8 pesetas al trimestre.

En Palma, llamar al teléfono 1745 o personalmente en nuestra Administración.

En pueblos acudir a nuestros Corresponsales o escribir a ese periódico Apartado 22 Palma.

Lee "Dilectores"

El que la hace la paga

EL «VAMPIRO» DE DUSSELDORF

Durante un año estuvo aterrizada esta ciudad por los crímenes de un misterioso asesino

Por JOHN H. TAYLOR

Las nueve de la noche de uno de los primeros días de febrero del año 1929 fue encontrada en una calle de los suburbios de Dusseldorf, el cuerpo de una mujer de cincuenta y seis años materialmente cosida a puñaladas. La Policía realizó sus pesquisas sin resultado positivo y cinco días más tarde tras una iglesia de la misma ciudad, apareció en idénticas condiciones una niña de nueve años. Nuevas pesquisas infructuosas de la Policía, y cinco días más tarde, es el cadáver de un hombre el que aparece en la misma sangrienta forma.

La ciudad de Dusseldorf comienza a sumergirse en una etapa de pánico. Ya se empieza a hablar, a voz en grito, del "monstruo", del "vampiro". Se trata de un criminal sádico que mata por el simple hecho de matar. Y a la ola de histerismo que envuelve a toda la ciudad, debido al miedo colectivo sucede una serie de "casos clínicos" que se presentan en las oficinas de la famosa "Kriminalpolizei" para declararse culpables. Nada. El monstruo sigue actuando impunemente, mientras tanto.

En los primeros días de abril es una modistilla, la que, milagrosamente se salva de caer en manos del monstruo, luchando a brazo partido con un desconocido que intentaba ahogarla. Un grito pidiendo socorro, cuando el otro intentaba asfixiarla hace posible que el asesino huya como alma que lleva el diablo. A fines de julio del mismo año, en una pensión de mala muerte, aparece estrangulada una mujer de mala fama. El 11 de agosto es una sirvienta, muy joven, la que perece apuñalada por el desconocido. Diez días después, en plena carretera, cerca de la ciudad, son agredidas varias personas por un desconocido que blandía un puñal. Y en el mismo mes se cometen otros tres asesinatos. Y otras dos niñas resultan también víctimas del monstruo en días sucesivos.

Los mejores y más afamados policías de Alemania llegan a Dusseldorf en misión de servicio. En un año se habían cometido dieciocho asesinatos, entre ellos cuatro niñas. Un distinguido detective, "Herr" Gennat, hombre metódico y observador, al estilo del fantástico Sherlock Holmes comienza a hacer sus investigaciones, pero no obtiene ningún resultado. Son detenidas multi-

tud de personas, pero a lo que parece ninguna tiene que ver con los asesinatos. Los bajos fondos de Dusseldorf son repasados una y otra vez. No, el "monstruo" no habita en esos parajes. Acaso sea una persona distinguida. Un hombre que lleve una doble vida. Como el "El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde" de Stevenson.

Comienza la etapa más mortificante para la policía. El "monstruo" escribe a la "Kriminalpolizei", enviando recortes de Prensa y burlándose, en estampilla del fracaso de las investigaciones policíacas. El "monstruo" sigue cometiendo crímenes. Las calles de Dusseldorf, de noche, están casi desiertas. Nadie se fía de nadie. El único que sigue actuando es el criminal.

Pero llega el "caso" fatal para el asesino. No puede faltar. Una aldeana, jovencita, que ha llegado a Dusseldorf con el propósito de dedicarse al servicio doméstico se encuentra cerca de la estación a un hombre muy amable que la invita a cenar y enseñarle la ciudad. La otra acepta, y cuando tras de la cena se encuentra solo con ella en una calle desierta, abusa de ella. María Budles está aterrizada. El hombre le dice que vive allí cerca y que pueden ir a su casa. La otra se niega. Al cabo de un

rato, en vista de que no consigue convencer a su víctima, el asesino —temeroso de dejar una pista— le pregunta a María si se acuerda del lugar en que le dijo que vivía por allí cerca. Ella niega y eso le salva la vida. Si el "monstruo" hubiera sabido que por haber dicho la dirección a la muchacha aquella iba a ir a contárselo después a la Policía le habría asesinado como a sus demás víctimas.



Pasan unos días, y a instancias de una amiga, María Budles acude a contar cuanto a sucedido a la "Kriminalpolizei". Pero esta está ya harta de gentes absurdas que se presentan acusando de "monstruo" a todo aquel con quien tuvo alguna disputa. María insiste, y aunque no conoce la ciudad, se explica lo suficientemente bien para que los agentes comprendan fácilmente cual es el barrio en que pasó la muchacha con el desconocido nada pacífico. Es un barrio obrero. Van y vienen por una parte y otra, sin conseguir nada. Más la muchacha no cesa. Quiere hacer pagar la afrenta del desco-

nocido. Continúa ella sola las investigaciones y logra que un mujer del pueblo le indique donde vive "aquel hombre rubio con la cara pálida". Y el 23 de mayo, María se presenta en la Prefectura para indicar la dirección exacta.

La Policía, minutos después, se presenta en casa del presunto asesino. No está ni él ni su mujer. Espera. Al cabo aparece la esposa de Peter Kurten, que así se llama el individuo en cuestión. Somerida a un interrogatorio dice que nunca sospechó de su marido, pero que precisamente hace unos minutos se lo encontró cerca del río ya que la citó allí diciéndole que no quería volver a casa porque tenía la evidencia de que lo buscaban unos polizontes. Se hace una "razzia" y Peter Kurten cae al fin detenido.

Al principio se confiesa como autor de los asesinatos. Pero luego se niega en redondo a admitir que él cometió los crímenes. Los médicos acusan en el detenido señales evidentes de "perversión psicopatológica". La policía no sabe como conseguir una confesión. Sabe que hay que actuar con sigilo. Llega el cumpleaños del asesino y un inspector le regala una gran caja de cigarrillos. La tréta hace su efecto. Peter se conmueve y canta de plano. El era fundador de oficina. Tenía 47 años y había estado varias veces detenido por realizar algunos pequeños hurtos, pero pese a todo gozaba de buena fama.

El proceso, celebrado al año de su detención, despertó un gran clamor, y asistieron más de sesenta enviados especiales de la Prensa extranjera. Se comprobó que había cometido treinta asesinatos y unos 40 incendios. De todo ello se declaró culpable. Estaba seguro de que no lo matarían porque entonces la pena de muerte estaba abolida en Alemania. Pero se equivocó. Ante caso tan excepcional, el jurado acordó que fuera guillotinado. Al saberlo, se desmayó. (Tenía fama entre los vecinos de huir cuando veía iban a matar una gallina, por no ver la sangre).

Peter Kurten pasó a la historia del mundo criminal como ejemplo de sadismo. Y como una prueba más de que, pese a la astucia del criminal, ha de dar cuenta al fin ante la Justicia.



SIN COMENTARIOS...

Italia... 14 días... 7.750 pts.

París... 12 días... 4.500 pts.

utilizando nuestros nuevos AUTOPULLMANS MAN 1951

dotados de los últimos adelantos de la técnica moderna para el gran turismo, tales como refrigeración, radio, butacas DC 6...

PROXIMAS SALIDAS: 13 y 27 Octubre

Pidanos informes y folletos, nada es caro ni barato sin antes saber lo que se adquiere.

VIAJES MELIA

Paseo Generalísimo, 74

Teléfono 4006

URODONAL

tratamiento específico para todas las formas del artrismo

C. S. 8199 prov.

Vivir y filosofar

La vida y él fueron buenos amigos

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

(De la Real Academia Española)

EL LUGAR que este año elegí para mi descanso veraniego está fuera de España y alejado de cualquier ciudad donde sea fácil el encuentro con compatriotas. Los periódicos de Madrid no llegan nunca y las cartas pueden tardar una semana. Se disfruta ese bien de la soledad que es como poner a dieta un espíritu fatigado por preocupaciones que las más de las veces sólo representan esa especie de gula de vivir que acucia al hombre de las capitales. Viene a ser como si lo habitual hubiese suspendido su aliento. Como las noticias no llegan y nada se sabe, parece que nada ocurre y que el mundo entero se sumió en una placentera tranquilidad.

Pero un día, en el diario extranjero ojeado sin más esperanza que la moderada de saber si Persia e Inglaterra han concertado una nueva demora para su forcejeo, resalta un retrato y un título: ¡El maestro Guerrero murió en Madrid! Entonces es cuando se siente, fuerte y brusca, la impresión del acontecimiento desgraciado, porque nada nos lo hacía esperar ni existe esa gradación de noticias que prepara el ánimo al anunciar primero la enfermedad, luego los partes médicos, la gravedad creciente, la operación, los episodios todos de la lucha por sostener una existencia en peligro. Conocida así la mala nueva, la muerte parece más muerte, con el mismo horror que siempre inspiran las que son repentinas, sin duda porque nos revelan sin paliativos lo precario del vivir.

La víspera de mi ausencia había conversado, en su despacho de la Presidencia de la Sociedad de Autores con aquel Jacinto Guerrero animado, vivaz, cordial, efusivo, de atención profunda pero ramificada en tantos asuntos que su actividad se hacía asombrosa. Unas líneas en un periódico tachaban ante mí toda aquella fructífera animación, suprimían un hombre que había poseído como pocos el don de la simpatía, de esa clase de simpatía fácil, espontánea, que a todos alcanza y todos perciben y que no suscita discrepancias. Y es a ella a la que deseo referirme en este último y conmovedor saludo al amigo que traté poco pero estimé mucho. No a comentar su música, de la que otros han tratado con mayor autoridad, sino su perfil humano. Jacinto fue uno de los hombres a quienes vi llevar con mayor sencillez el éxito. Gozaba de él con una alegría casi infantil y sana,

sin el envanecimiento que suele acompañarlo. Su popularidad era enorme, y la popularidad —más aún que la gloria por la indole misma de sus manifestaciones— tiene el peligro de ensorbercer a quienes la poseen. Pero él daba la impresión de querer repartirla con los amigos, con los conocidos, con el público, como quien lleva los bolsillos llenos de confites y se complace en distribuirlos para que los demás aprecien también su buen sabor. En su sonrisa casi perenne, en sus ademanes, en sus expresiones, había esa sugestión. Cuando desde su plataforma de director saludaba a los espectadores que le aplaudían, era como si su actitud diese a entender:

—Mi música os gusta, y a mí me gustáis vosotros. Todo aquí marcha bien y es agradable. Alegrémonos de que sea así. Creo que el saboreaba su vida y la llenaba de trabajo, siempre trabajo, nuevos y antiguos trabajos...; porque sentía con naturalidad el optimismo y su éxito —encumbrado desde un puesto humilde— le había hecho el mejor regalo que el triunfo puede hacer: fe en el resultado de su esfuerzo.

No sé si tendría envidiosos, pero no creo que tuviese enemigos. Pudo haber gustado placidamente la riqueza y la notoriedad, y no supo nunca estar inactivo: su abundante trabajo de compositor, sus empresas teatrales, finalmente, la presidencia de la Sociedad General de Autores —que supongo unida a una labor incansante y picajosa...; todo eso llevaba y atendía no sólo sin cansancio, sino con la alegría de satisfacer la fe de motivos para su inquietud temperamental.

A un lado su arte, su paladar para la vida, su estilo de vivirla en sus relaciones con los demás, le conferían una personalidad fuertemente atractiva, más sobresaliente aún en esta época en que la acritud parece ser la nota típica de los caracteres y los hombres andan empujando al prójimo, negándose recíprocamente la estimación. Ayunos de ese don que es la simpatía, la amabilidad, que no es posible cuando no se posee una de las fundamentales virtudes cristianas: la humildad.

Para que Jacinto Guerrero cerrase sus brazos a los hombres fue preciso que se los oprimiesen en un staud.

(Prohibida la reproducción)

DIGADOS UD. ALGO

Antonio Bofarull, actor y productor



—Su figura gruesa llenaba por completo el comedor de la motonave «Ciudad de Palma». Le estuve observando unos momentos tratando de recordar donde habría visto su rostro. Un «Digame» de dos semanas atrás me refrescó la memoria. Era Antonio Bofarull, persona conocidísima en el mundillo cinematográfico.

—¿De viaje, D. Antonio?

—Me miró unos momentos, como preguntándose: ¿De dónde saldrá el tío ese?

—Me preshé y, después, contestó: —Sí, sí, de regreso a Venecia, donde asistí a la Bienal; vine a Mallorca para unas pocas horas.

—¿Asuntos del cine?

—No, familiares. Tengo a mi esposa veraneando en la isla.

—¿Qué impresión le ha producido la Bienal?

—Muy halagüeña en lo referente a lo español.

—¿Fue justo el reparto de galardones?

—Las películas premiadas merecían serlo, pero había otras que también lo merecían.

—¿Qué impresión produjeron las españolas?

—Ejemplares.

—¿Por qué?

—Más por la técnica de ellas, de cuyo punto no deseo hablar, por el amor que se siente a todo lo español. Allí no interesa si un apellido es Gardner, Cooper, Grant, Fijn o Boyer, por no citar más; lo que sí interesa grandemente es cuando el apellido es López, Martínez, González o Ramírez.

—Por eso caemos muchas veces en la españolada: para agradar al público extranjero.

—Puede que sí... lo que resulta cierto es que en el extranjero se estima grandemente el cine de España. En Venecia se ha visto más de Lola Flores que de la película japonesa premiada o de «Un tranvía llamado Deseo».

—Hablemos un poquito de usted, D. Antonio. ¿Es cierto que en todas las películas en que interviene es usted el productor?

—El productor es Bofarull S. A.

—Usted...

—Yo soy Bofarull. Queda la S. A.

—¿Cuántas películas llevan realizadas?

—«Llevamos» media docena.

—¿Su mejor éxito?

—Nuestro mejor éxito está por estrenar.

—¿Es?

—«Rostro al mar», con la revelación de una gran actriz gallega.

—De las películas ya estrenadas, ¿cuál cree es la mejor?

—«La mujer de nadie», sobre el guión de José Francés e interpretada por Adriana Benetti.

—¿Es buen negocio ser productor?

—Hasta el momento no lo había sido. Creo que desde ahora, contando con exportaciones, sí lo será. Por ejemplo de «Rostro al mar» tenemos contratos con Italia, Francia, Suiza, Bélgica, América del Sur y, puede, también, con Estados Unidos.

—¿Usted que prefiere ser: Actor o productor?

—Por vocación, actor... pero mis ocupaciones no me dejan tiempo...

—¿Esas ocupaciones que le permiten ser productor?

—Eso es. Las ocupaciones de mis padres, de mis abuelos. La casa que fundaron mis bisabuelos en...

—1835.

—Usted ha estado...

—He comido buena sobrasada catalana.

—... en mi casa. ¿Sabe una cosa? Dicen que el cine da la fama. Yo soy más famoso por mi negocio que por el cine. ¿Caso único? Puede ser...

Antonio Bofarull queda más satisfecho que el que hubiera tocado el gordo de la lotería.

SERRA